

RESTRINGIDA

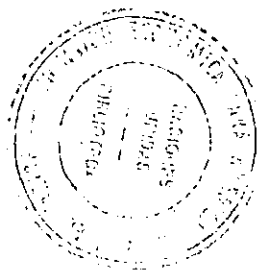
E/CEPAL/PROY.1/R.43
Febrero de 1981

ORIGINAL: ESPAÑOL

C. J.

C E P A L

Comisión Económica para América Latina



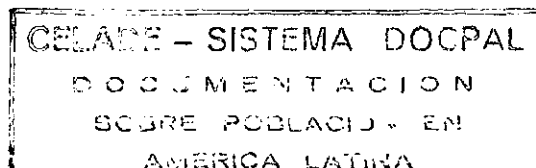
EVOLUCION DEL SISTEMA EDUCACIONAL
Y POBREZA EN AMERICA LATINA

Hugo Lavados, Consultor

Sebastián Piñera */

*/ El señor Sebastián Piñera colaboró en la elaboración de la metodología y antecedentes básicos mientras se desempeñaba como experto del Proyecto de Pobreza Crítica. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

81-2-275



INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
I. DIAGNOSTICO GENERAL DE LA EDUCACION EN AMERICA LATINA: 1960-1977	4
II. EL GASTO PUBLICO EN EDUCACION: EVOLUCION Y ESTUDIO DE SU COMPOSICION POR NIVELES	29
1. Tendencias del gasto público en educación	25
2. Análisis de descomposición del gasto público en educación	27
III. ESTIMACION DE LA "BRECHA DE POBREZA" EN EDUCACION	50
IV. ALGUNAS PROPOSICIONES GENERALES: ENFASIS EN LOS GRUPOS POBRES	55
ANEXO	62

INTRODUCCION

El estudio de la evolución y situación del sistema educacional, desde la perspectiva de aportar elementos de juicio para tender a erradicar la pobreza, es muy importante a lo menos por dos razones. Una es que el problema de la insuficiencia educacional afecta primordialmente a los pobres; los estudios desarrollados en el Proyecto sobre Pobreza Crítica en América Latina de CEPAL ^{1/} y otros, muestran que la gran mayoría de los hogares pobres tienen un jefe de hogar con menos de cuatro años de educación formal. Por otra parte, la evidencia empírica indica que la educación es un instrumento apropiado para incrementar la productividad y los ingresos de las personas pobres, lo que se refleja en relativamente altas tasas de rentabilidad, privada y social, de las inversiones en educación, siendo más altas, en general, para los niveles más bajos del sistema educacional.^{2/}

Este trabajo pretende, básicamente, aportar antecedentes acerca de las tendencias educativas en América Latina, en términos del cambio de las principales variables cuantitativas que tienen que ver con el sector, en relación a sus insumos y a sus resultados. Además, se intenta contribuir a la identificación y análisis de los criterios que deberán orientar la participación del sector público en educación, sobre todo desde el punto de vista de la asignación de los recursos que el Estado destina al sistema educacional, dado el doble papel que

^{1/} Ver, estudios sobre Cuantificación, análisis y descripción de la pobreza en Colombia, Venezuela, Costa Rica, Panamá, Brasil (Río de Janeiro) y Argentina (área metropolitana de Buenos Aires), documentos del Proyecto de Pobreza Crítica, 1979.

^{2/} Ver, por ejemplo, G. Psacharopoulos, "Returns to Educations: An International Comparison", Jassey-Bey, San Francisco, 1973; S. Piñera, "The Economics of Education in Developing Countries", Ph. D. thesis, Harvard University, 1976; L. Riveros, "Estudio de rentabilidad del sistema educacional chileno", Depto. de Economía, Universidad de Chile, 1979; M. Selowsky, "Balancing Trickle Down and Basic Needs Strategies ...", World Bank Staff Working Paper No 335, 1979.

tiene ese gasto, al ser un instrumento importante de redistribución de ingresos y superación de la pobreza, y un componente bastante significativo de la inversión nacional, desde la óptica de formación de capital humano. Lo anterior señala que el enfoque del trabajo está fundamentalmente basado en el análisis económico, sin mayor referencia a los elementos de tecnología educativa en su acepción más amplia ni a los fundamentos sociales, culturales y políticos de los cambios y situación educacionales. Esta perspectiva analítica, en nuestra opinión, debiera entenderse como complemento, y no sustituto, a otros enfoques que permiten tener un panorama más completo del fenómeno.

Los antecedentes cuantitativos que se aportan permiten tener una idea general sobre las tendencias de las modificaciones en los sistemas educacionales en América Latina, estudiando algunas variables consideradas significativas para entender el problema. Al trabajar con un conjunto de países, no es posible hacer un estudio detallado de cada uno; en este sentido, interesa mostrar las líneas gruesas, dando órdenes de magnitud de los valores indicados. Esto, además, es necesario tenerlo presente, dado los problemas conocidos en la calidad de la información disponible, y la falta de homogeneidad de definiciones, entre países.

El trabajo se ha dividido en cuatro secciones. En la primera se hace una descripción de la situación educacional en América Latina, en cuatro años: 1960, 1970, 1973 y 1977, siendo la más importante de ellas la presentación de las cifras, que muestran las variaciones experimentadas por los distintos niveles educacionales en los años sesenta y setenta. La segunda parte es un análisis de la evolución del gasto público en educación, en términos agregados y por niveles, utilizando un método de descomposición que permite separar los incrementos del gasto en tres distintos efectos, de acuerdo a características demográficas, de cobertura del sistema y de cambios en el gasto por alumno. En la tercera sección se realiza una estimación del valor de la "brecha de pobreza" en educación, entregando órdenes de magnitud del costo que

/tendría que

tendría que todos los estudiantes terminaran, a lo menos, el sexto grado de enseñanza básica o primaria. La última parte es de comentarios y algunas conclusiones, especialmente en relación al rol del Estado en el sector educación, el sentido de su intervención, las alternativas existentes para ello y algunos criterios, que surgen de los capítulos anteriores, en torno a la modificación de los subsidios.

I. DIAGNOSTICO GENERAL DE LA EDUCACION EN AMERICA LATINA: 1960-1977

El contexto en que se sitúan los sistemas de educación formal en América Latina, en las últimas dos décadas, es el de un relativamente rápido crecimiento demográfico,^{3/} con la consiguiente presión hacia la demanda educacional, sobre todo en el nivel básico o primario (cuadro 1.5). Además, se observa un sostenido y, en muchos casos creciente, cambio en la composición de la población urbana-rural, yendo claramente en aumento el porcentaje de población urbana. (Cuadro 1.1). Es evidente que existen fuertes diferencias entre países, tanto en crecimiento de la población como en tasas de urbanización, sin embargo, con la posible excepción de los tres países del llamado Cono Sur, Argentina, Chile y Uruguay, los dos fenómenos antes indicados se observan con claridad.

Por otra parte, el cuadro 1.2 muestra que el Producto Interno por Habitante, en prácticamente todos los países de la región, se ha incrementado en forma significativa desde 1960.

Los elementos anteriores configuran una situación muy diferente entre 1977 y 1960, respecto al análisis de la educación en esos países. Cada vez es más importante la escolaridad urbana; en varios países se va haciendo más difícil el aumento de cobertura rural; existen más recursos potencialmente utilizables en el sector; se han producido modificaciones significativas en la tecnología educacional, etc.^{4/}

Frente a las diferencias en situaciones demográficas y socioeconómicas, llama la atención la relativa uniformidad de los sistemas de educación, desde el punto de vista de la duración de los niveles, los

^{3/} El impacto específico del cambio en la población escolar se verá en la segunda parte.

^{4/} Ver, UNESCO, Evolución y sistema actual de la educación en América Latina, 1976; Informes de la reuniones de Ministros de Educación, 1979-1980.

límites de edad y los años de escolaridad obligatoria (cuadro 1.4). Resulta bastante evidente que el carácter de "obligatorio" de la educación formal, en la práctica de la mayoría de los países, es más bien una declaración de intenciones que un hecho, ya que los antecedentes sobre analfabetismo, nivel educacional medio de la población económicamente activa (cuadro 1.7), tasas de deserción (cuadro 1.15) y tasas de escolarización (cuadro 1.6), indican que la obligación no se cumple. Las razones de ello han sido muy estudiadas, resaltando en casi todas las investigaciones el problema del costo alternativo de estudiar, aunque sea gratuita la educación misma, en primer lugar; y deficiencias de oferta de plazas, en segundo término. No es el propósito de este trabajo entrar en detalle en esos aspectos, bastante estudiados, además; sin embargo, es útil consignar el fenómeno y presentar la información existente.

Las cifras sobre analfabetismo (cuadro 1.7), en términos totales, para 1970, fluctúan entre 6.2 para Uruguay y 76.7 para Haití. La desagregación en zonas muestra la magnitud del problema en las zonas rurales, siendo la diferencia rural-urbana mayor para los países con mayor tasa promedio de analfabetismo. Esto de nuevo plantea la importancia, desde el punto de vista de este fenómeno, de la creciente urbanización de los países de la región.

Un aspecto muy interesante es observar la evolución de las matrículas, por niveles de enseñanza, y las respectivas tasas de escolarización.

En los cuadros 1.8 y 1.9 se presentan algunos antecedentes relativos a la educación prebásica. Es destacable la poca cobertura de este nivel, aunque algunos países parecen haber desarrollado un esfuerzo interesante en los años setenta para expandir la escolarización prebásica, como Venezuela, en primer lugar. Este incremento ha sido, fundamentalmente, producto del aumento de este nivel en el sector público, de acuerdo al cuadro 1.9.

La tasa de escolarización de este nivel presenta dificultades de medición, por la definición del grupo etario correspondiente. Es posible que la mayor parte de los matriculados en prebásica esté entre 3 a 5 años, con lo que aumentaría la tasa de escolarización, para ese grupo.

La evolución de las matrículas y de la tasa de escolarización en educación primaria, o básica, ha sido bastante positiva, mejorando la situación en todos los países, en el período estudiado. Desgraciadamente, al no contarse con información completa sobre la escolarización neta, puede haber algún margen de error en la interpretación de las cifras, si se han producido variaciones en las edades de los escolares en este nivel.

En la mayoría de los países, se observa una desaceleración de la tasa de crecimiento anual de las matrículas a partir de 1973, luego de un gran impulso en la década de los sesenta y primeros años de los setenta.^{5/} No existe una correlación entre las tasas de crecimiento y los niveles de escolarización brutos en 1960, por lo que algunos países todavía se encuentran rezagados; sin embargo, sólo tres de los países considerados (El Salvador, Guatemala y Haití) tienen tasas inferiores al 80%. Nuevamente es necesario consignar que, al ser tasas de escolarización brutas, pueden reflejar distintas situaciones, de acuerdo a las edades "habituales" de escolaridad en los distintos países.

Una observación similar a la anterior es válida para la educación secundaria. Además, debe tenerse presente la observación, señalada en los cuadros 1.4 y 1.6, de que se han producido modificaciones en los sistemas nacionales de educación, lo que debe tenerse presente para el análisis.

5/ Existe una gran cantidad de estudios sobre los sistemas de educación formal en América Latina. Ver, por ejemplo, la bibliografía citada en S. Molina y S. Piñera, "La pobreza en América Latina: situación, evolución y orientaciones de políticas", E/CEPAL/PROY.1/1: UNESCO, "Evolución..." op. cit., y UNICEF, "Situación de la infancia en América Latina y el Caribe", Santiago, 1979.

Las altas tasas de expansión de la matrícula en básica, es un factor importante para estudiar el crecimiento de la matrícula en educación secundaria (cuadro 1.11). De todas formas, el fenómeno probablemente más destacado en esos años sea el gran incremento experimentado por las matrículas en la educación universitaria, superando, casi en todos los casos, una tasa media anual del 10%. Como se verá más adelante, ésto se refleja en la expansión del gasto público en este nivel educacional.

Como antecedentes adicionales, dentro de esta descripción general de la evolución de los sistemas de educación formal en América Latina, se presenta el número de alumnos por maestro (cuadro 1.12 y 1.13), como una forma de visualizar un factor de "calidad" en la educación.^{6/} En este sentido, más importante que la división urbano-rural parece ser la diferenciación entre educación pública y privada, siendo más bajo, en general, el número de alumnos por profesor en la educación básica privada que en la pública.

Por último, los cuadros 1.14 y 1.15 muestran los problemas de la repetición y la retención en educación primaria. Las cifras sobre repetición son muy altas, sobre todo en los dos primeros grados, lo que plantea interrogantes de diversa índole acerca de la adecuación de esos grados a las capacidades, motivaciones, aptitudes, etc. de los alumnos. Además, plantea el problema de una inadecuada utilización de los recursos asignados a educación,^{7/} ya que de no existir este fenómeno, con los mismos recursos podría ampliarse la cobertura del sistema hacia arriba, si el costo de oportunidad de estudiar no es el factor más significativo en las deserciones. Este punto se retoma más adelante, en la tercera sección, cuando se hace una estimación del rango de costo de expandir la educación a un mínimo de 6 años, para todos los estudiantes.

^{6/} Algunos estudios de Ernesto Schiefelbein sobre Chile, han indicado que la disponibilidad de textos por alumno es mucho más importante, para explicar rendimiento, que el número de alumnos por maestro. Sin embargo, no fue posible obtener esa información.

^{7/} Ver, E. Schiefelbein, "Repeating: An overlooked problem in latin-american education", Harvard University, September 1973.

Cuadro 1.1
POBLACION Y SU DISTRIBUCION URBANO - RURAL
(Miles de habitantes)

País	1960	1970	1973	1977	1980*	Población urbana (porcentaje)			Población rural (porcentaje)		
						1960	1970	1980*	1960	1970	1980*
Argentina	20 611	23 748	24 723	26 056	27 064	73.6	78.5	82.7	26.4	21.5	17.3
Bolivia	3 325	4 282	4 636	5 150	5 566	29.9	36.8	41.6	70.1	63.2	58.4
Brasil	71 539	95 204	103 677	116 142	126 389	40.2	55.8	64.1	59.8	44.2	35.9
Colombia	15 753	21 261	22 782	25 003	26 894	47.0	59.1	67.3	53.0	40.9	32.7
Costa Rica	1 236	1 732	1 872	2 062	2 213	31.2	38.8	45.6	68.8	61.2	54.4
Cuba	7 029	8 572	9 037	9 594	9 970	52.1	59.5	64.4	47.9	40.5	35.6
Chile	7 585	9 368	9 860	10 550	11 104	63.8	75.2	80.8	36.2	24.8	19.2
Ecuador	4 422	5 958	6 498	7 318	8 021	36.1	39.5	45.0	63.9	60.5	55.0
El Salvador	2 574	3 582	3 913	4 393	4 797	31.4	39.5	44.4	68.6	60.5	55.6
Guatemala	3 966	5 353	5 870	6 635	7 262	27.3	33.8	38.6	72.7	66.2	61.4
Haití	3 723	4 605	4 925	5 405	5 809	12.4	19.8	25.0	87.6	80.2	75.0
Honduras	1 943	2 639	2 895	3 318	3 691	20.8	33.3	40.2	79.2	66.7	59.8
México	36 369	50 313	55 444	63 274	69 965	54.0	58.9	66.4	46.0	41.1	33.6
Nicaragua	1 472	1 970	2 100 ^{a/}	2 476	2 733	33.8	47.0	54.3	66.2	53.0	45.7
Panamá	1 083	1 458	1 585	1 765	1 927	42.4	47.7	54.2	57.6	52.3	45.8
Paraguay	1 774	2 301	2 501	2 805	3 062	29.9	37.2	42.0	70.1	62.7	58.0
Perú	10 162	13 504	14 661	16 364	17 773	38.7	58.0	65.4	61.3	42.0	44.6
República Dominicana	3 160	4 343	4 636 ^{a/}	5 511	6 053	28.8	39.4	47.1	71.2	60.6	52.9
Uruguay	2 531	2 824	2 836	2 869	2 924	74.9	83.2	86.6	25.1	16.8	13.4
Venezuela	7 632	10 709	11 843	13 536	14 930	62.9	72.0	78.8	37.1	28.0	21.2

Fuente: CELADE, Boletines Demográficos año XI Nº 21
 CELADE, Boletines Demográficos año X Nº 20
 CELADE, Boletines Demográficos año XII Nº 23
 CEPAL, Statistical Abstract of Latin America, Volumen 18, 1977.

^{a/} 1972.

Cuadro Nº 1.2

PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CAPITA

(Dólares de 1970)

	1960 <u>b/</u>	1970 <u>b/</u>	1973 <u>b/</u>	1977 <u>a/</u>
Argentina	921,9	1 212,6	1 294,8	1 375,0
Bolivia	218,0	270,9 <u>4/</u>	293,8 <u>6/</u>	349,3
Brasil	340,7 <u>1/</u>	445,3	559,6	704,5
Colombia	438,2 <u>1/</u>	528,6	600,1	667,4
Costa Rica	479,7	657,6	735,0	851,3
Cuba	-	-	-	-
Chile	646,5	790,0 <u>5/</u>	804,4	829,3
Ecuador	303,5	376,8	393,2 <u>6/</u>	509,3
El Salvador	313,5	390,0	395,7 <u>6/</u>	456,7
Guatemala	324,0	410,2	437,3 <u>7/</u>	502,9
Haití	126,2 <u>2/</u>	111,6	120,2	124,7
Honduras	240,8	279,2	288,4	279,0
México	626,9	893,1	967,3	985,5
Nicaragua	300,9	431,0	455,2 <u>7/</u>	458,8
Panamá	549,4	868,3	980,4	897,7
Paraguay	293,7	353,3	383,8	468,9
Perú	406,6	516,2	569,7	624,5
República Dominicana	298,7 <u>2/</u>	347,2	404,4 <u>7/</u>	479,5
Uruguay	909,1	947,6	908,6 <u>a/</u>	1 026,5
Venezuela	863,4	1 159,2	1 185,1	1 350,0

Fuente: a/ División Estadística, CEPAL.

b/ Evolución y situación actual de la educación en América Latina, UNESCO (1976).

- 1/ Cifra del año 1961.
- 2/ Cifra del año 1962.
- 3/ Cifra del año 1959.
- 4/ Cifra del año 1968.
- 5/ Cifra del año 1969.
- 6/ Cifra del año 1971.
- 7/ Cifra del año 1972.

- La población utilizada es la que aparece en el Cuadro Nº 1, sin embargo en los casos en que se utilizó el PIB de otro año, se dividió por la población correspondiente al año en que se obtuvo el PIB.

Cuadro Nº 1.3

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN AMERICA LATINA 1970-80

	PEA 1970	PEA 1980	PEA como % de la población total 1970	PEA como % de la población total 1980
Argentina	9 305 481	10 535 362	39,2	38,9
Bolivia	1 687 251	2 187 501	39,4	39,3
Brasil	30 034 225	40 451 025	31,5	32,0
Colombia	6 554 547	9 395 927	30,8	34,9
Costa Rica	530 721	778 184	30,6	35,2
Cuba	2 611 390	3 218 052	30,5	32,3
Chile	2 943 632	3 774 059	31,4	34,0
Ecuador	1 906 744	2 704 140	32,0	33,7
El Salvador	1 288 418	1 833 310	36,0	38,2
Guatemala	1 615 393	2 216 432	30,2	30,5
Haití	2 649 442	3 434 040	57,5	59,1
Honduras	797 425	1 113 155	30,2	30,2
México	13 755 562	16 363 406	27,3	23,4
Nicaragua	541 486	763 030	27,5	27,9
Panamá	448 539	616 118	30,8	32,0
Paraguay	729 198	1 004 049	31,7	32,8
Perú	3 799 846	5 177 976	28,1	29,1
República Dominicana	1 441 125	1 973 820	32,5	32,6
Uruguay	1 118 187	1 240 009	39,6	42,4
Venezuela	2 946 146	4 276 320	27,5	28,6

Fuente: CELADE, Boletín Demográfico, Año VIII, Nº 16 (1975).

Nota: La población utilizada para las columnas 3 y 4 es la que aparece en el Cuadro Nº 1.

Cuadro 1.4
SISTEMAS NACIONALES DE ENSEÑANZA

País	Escolaridad obligatoria		Sistema de enseñanza en 1960 ^{a/}			Nuevo sistema de enseñanza ^{a/}			Año para el cual se cuenta con cifras ajustadas al nuevo sistema
	Límite de edad	Duración (años)	Primaria	Secundaria	Universitaria	Primaria	Secundaria	Universitaria	
Argentina	6 - 14	7	6 - 12	13 - 19	20 - 24	6 - 12	13 - 19	20 - 24	
Bolivia	6 - 14	8	7 - 12	13 - 18	20 - 24	6 - 13	14 - 17	20 - 24	1970
Brasil	7 - 14	8	7 - 10	11 - 17	20 - 24	7 - 14	15 - 17	20 - 24	1973
Colombia	7 - 11	5	7 - 11	12 - 17	20 - 24	6 - 10	11 - 16	20 - 24	1976
Costa Rica	6 - 14	8	7 - 12	13 - 17	20 - 24	6 - 11	12 - 16	20 - 24	1970
Cuba	6 - 17	6	6 - 11	12 - 17	20 - 24	6 - 11	12 - 18	20 - 24	1970
Chile	6 - 15	8	7 - 12	13 - 18	20 - 24	6 - 13	14 - 17	20 - 24	1970
Ecuador	6 - 14	6	6 - 11	12 - 17	20 - 24	6 - 11	12 - 17	20 - 24	
El Salvador	6 - 18	9	7 - 12	13 - 17	20 - 24	7 - 15	16 - 18	20 - 24	1973
Guatemala	7 - 14	6	7 - 12	13 - 17	20 - 24	7 - 12	13 - 18	20 - 24	1965
Haití	6 - 12	6	7 - 12	13 - 19	20 - 24	6 - 11	12 - 16	20 - 24	1973
Honduras	6 - 13	6	7 - 12	13 - 17	20 - 24	{ 7 - 12 6 - 11 }	{ 13 - 18 12 - 17 }	20 - 24	{ 1970 1974 }
México	6 - 14	6	6 - 11	12 - 17	20 - 24	6 - 11	12 - 17	20 - 24	
Nicaragua	7 - 13	6	7 - 12	13 - 17	20 - 24	7 - 12	13 - 18	20 - 24	1970
Panamá	6 - 15	9	7 - 12	13 - 18	20 - 24	6 - 11	12 - 17	20 - 24	1970
Paraguay	7 - 14	6	6 - 11	12 - 17	20 - 24	7 - 12	13 - 18	20 - 24	1965
Perú	6 - 14	9	6 - 11	12 - 16	20 - 24	{ 6 - 11 6 - 11 }	{ 12 - 17 12 - 16 }	20 - 24	{ 1970 1973 }
República Dominicana	7 - 14	7	7 - 12	13 - 18	20 - 24	7 - 12	13 - 18	20 - 24	
Uruguay	6 - 14	9	6 - 11	12 - 17	20 - 24	6 - 11	12 - 17	20 - 24	
Venezuela	7 - 13	6	7 - 12	13 - 17	20 - 24	7 - 12	13 - 18	20 - 24	1976

Fuente: UNESCO, Statistical Yearbook, 1978-1979.

^{a/} Estos son los grupos de edad que se utilizan para el cálculo de las tasas de escolarización. En aquellos países en que existe un solo sistema de enseñanza para cada grado, los tramos corresponden a la edad normal de admisión y duración.

Cuando hay varios sistemas, se utiliza aquel donde se encuentre la mayoría para determinar los tramos de edad.

Cuadro 1.5

POBLACION POR TRAMOS DE EDAD ESCOLAR

(En miles)

País	1960						1970					1973			1977						
	Primaria		Secundaria		Universitaria		Primaria		Secundaria		Univer- sitaria	Primaria		Secundaria		Univer- sitaria	Primaria		Secundaria		Univer- sitaria
	Edad	Número de per- sonas	Edad	Número de per- sonas	Edad	Número de per- sonas	Edad	Número de per- sonas	Edad	Número de per- sonas	Número de per- sonas 20-24 años	Edad	Número de per- sonas	Edad	Número de per- sonas	Número de per- sonas 20-24 años	Edad	Número de per- sonas	Edad	Número de per- sonas	Número de per- sonas 20-24 años
Argentina	6-12	2 907	13-19	2 501	20-24	1 663	6-12	3 194	13-19	3 053	1 930	6-12	3 227	13-19	3 127	2 057	6-12	3 346	13-19	3 142	2 169
Bolivia	7-12	580	13-18	451	20-24	335	6-13	999	14-17	427	403	6-13	1 069	14-17	460	456	6-13	1 174	14-17	492	650
Brasil	7-10	7 871	11-17	10 704	20-24	6 095	7-10	10 250	11-17	15 716	8 184	7-14	21 106	15-17	6 729	9 347	7-14	23 151	15-17	7 419	13 387
Colombia	7-11	2 195	12-17	2 027	20-24	1 302	7-11	3 190	12-17	3 125	1 831	7-11	3 522	12-17	3 515	2 118	6-10	4 039	11-16	4 144	2 529
Costa Rica	7-12	206	13-17	129	20-24	98	6-11	318	12-16	218	150	6-11	327	12-16	249	174	6-11	331	12-16	275	211
Cuba	6-11	945	12-17	874	20-24	611	6-11	1 286	12-18	1 120	714	6-11	1 423	12-18	1 202	731	6-11	1 442	12-18	1 487	974
Chile	7-12	1 077	13-18	952	20-24	612	6-13	1 907	14-17	775	834	6-13	1 940	14-17	892	866	6-13	1 916	14-17	975	978
Ecuador	6-11	718	12-17	558	20-24	366	6-11	1 048	12-17	834	506	6-11	1 167	12-17	936	725	6-11	1 286	12-17	1 075	855
El Salvador	7-12	402	13-17	262	20-24	219	7-12	611	13-17	401	288	7-15	939	16-18	250	326	7-15	1 069	16-18	295	499
Guatemala	7-12	660	13-17	431	20-24	329	7-12	872	13-18	686	452	7-12	921	13-18	768	501	7-12	1 048	13-18	858	599
Haití	7-12	520	13-19	488	20-24	467	7-12	681	13-19	633	500	6-11	692	12-16	594	543	6-11	721	12-16	690	550
Honduras	7-12	306	13-17	190	20-24	162	7-12	410	13-18	332	225	7-12	457	13-18	369	305	6-11	567	12-17	442	343
México	6-11	6 106	12-17	4 657	20-24	3 000	6-11	8 893	12-17	7 202	4 080	6-11	9 696	12-17	7 896	4 791	6-11	10 828	12-17	8 982	7 247
Nicaragua	7-12	246	13-17	162	20-24	121	7-12	344	13-18	286	165	7-12	380	13-18	301	250	7-12	424	13-18	345	291
Panamá	7-12	169	13-18	134	20-24	870	6-11	248	12-16	196	136	6-11	268	12-17	219	137	6-11	416	12-17	298	168
Paraguay	6-11	308	12-17	223	20-24	143	7-12	389	13-18	328	189	7-12	418	13-18	351	223	7-12	469	13-18	391	333
Perú	6-11	1 697	12-16	1 322	20-24	758	6-11	2 188	12-17	1 821	1 170	6-11	2 379	12-16	1 708	1 276	6-11	2 745	12-16	1 864	1 462
República Dominicana	7-12	515	13-18	716	20-24	263	7-12	756	13-18	630	361	7-12	829	13-18	680	540	7-12	949	13-18	778	637
Uruguay	6-11	289	12-17	252	20-24	196	6-11	334	12-17	306	214	6-11	347	12-17	318	243	6-11	352 ^{a/}	12-17	327 ^{a/}	304 ^{a/}
Venezuela	7-12	1 223	13-17	860	20-24	617	7-12	1 883	13-17	1 259	861	7-18	2 047	13-17	1 425	1 017	7-12	2 141	13-18	1 917	1 579

Fuente: CELLADE, cifras compatibilizadas con Cuadros 6 y 10.

a/ Cifra del año 1976.

Cuadro 1.6

TASAS BRUTAS Y NETAS DE ESCOLARIZACIÓN, POR SEXO Y NIVEL EDUCACIONAL, EN DISTINTOS PAISES DE AMÉRICA LATINA

País	Sexo	1960			1970			1975			1977										
		Primaria		Secundaria	Univer- sitaria	Primaria		Secundaria	Univer- sitaria	Primaria		Secundaria	Univer- sitaria								
		Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta								
Argentina	M - F	98	89	23	21	10.87	106	96	32	29	14.23	108	-	36	-	20.60	110	-	41	-	28.58
	F	99	90	24	22	7.24	107	97	35	31	12.35	108	-	39	-	19.05	111	-	44	-	27.91
Bolivia	M - F	64	-	12	-	3.60	68	-	21	-	8.74	72	-	25	-	7.71	82a/	-	28a/	-	8.27a/
	F	50	-	9	-	1.63	56	-	18	-	5.06	64	-	23	-	4.54	74a/	-	25a/	-	5.32a/
Brasil	M - F	95	-	11	-	1.57	125	73	26	18	5.26	88	72	22	-	8.40	95a/	-	29a/	-	10.34a/
	F	93	-	10	-	0.89	125	-	26	-	3.94	89	-	23	-	7.62	95a/	-	31a/	-	9.83a/
Colombia	M - F	77	59	12	10	1.74	103	-	24	-	4.69	106	-	33	-	6.17	103	-	39	-	9.39
	F	77	59	11	9	0.64	105	-	24	-	2.49	109	-	33	-	-	105	-	40	-	7.38
Costa Rica	M - F	96	81	21	14	4.80	110	88	28	19	10.28	109a/	94	38	31	12.98	111	-	44	-	18.28
	F	95	81	21	15	4.26	109	88	28	21	9.01	109a/	-	40	33	11.61	110	-	48	-	16.33
Cuba	M - F	109	-	14	-	3.26	119	-	21	-	3.69	125	100	29	26	7.58	122a/	-	52a/	-	12.02a/
	F	109	-	16	-	2.87	118	-	22	-	2.94	123	100	28	26	5.42	119a/	-	52a/	-	8.76a/
Chile	M - F	109	-	24	-	4.16	107	93	39	29	9.40	119	-	50	-	16.92	117	-	50	-	13.48
	F	107	-	24	-	3.08	107	-	41	-	7.23	118	-	53	-	-	116	-	53	-	11.34
Ecuador	M - F	83	-	12	-	2.56	97	78	26	-	7.65	100	78	32	23	12.98a/	101	-	44	-	22.10a/
	F	79	-	10	-	0.96	95	77	24	-	4.64	99	78	30	22	10.02	100	-	-	-	14.30a/
El Salvador	M - F	80	-	13	-	1.08	87	65	22	14	3.30	71	-	14	-	6.15	77	-	22	-	6.70a/
	F	77	-	12	-	0.41	83	64	21	14	1.74	69	-	12	-	3.71	75	-	20	-	4.80a/
Guatemala	M - F	45	-	7	-	1.59	58	49	11	9	3.45	62	-	12	-	4.37	65	-	16	-	4.88
	F	39	-	6	-	0.31	52	44	9	-	1.29	56	-	10	-	1.97	60	-	14	-	2.51
Haití	M - F	46	-	4	-	0.30a/	48a/	-	6a/	-	0.30a/	60a/	-	8a/	-	0.41a/	73a/	-	8a/	-	0.60a/
	F	42	-	2	-	0.10a/	42	-	3a/	-	0.10a/	53a/	-	5a/	-	0.15a/	66a/	-	8a/	-	0.42a/
Honduras	M - F	67	58	8	-	1.04	93	-	12	-	2.15	92	-	15a/	-	2.71a/	90a/	-	19a/	-	5.15a/
	F	67	57	7	-	0.35	93	-	11	-	1.13	91	-	12	-	2.21	89a/	-	18	-	3.39a/
México	M - F	80	59	11	-	2.62	104	81	22	-	6.07	111	-	29	-	8.53	116	-	39	-	7.70a/
	F	77	-	8	-	0.92	102	82	17	-	2.45	109	-	24	-	-	114	-	36	-	4.50a/
Nicaragua	M - F	66	-	7	-	1.19	83	65	18	-	5.68	84	66	21	16	5.91a/	92	-	29	-	8.48a/
	F	60	-	6	-	0.45	84	-	17	-	3.62	86	67	20	16	5.21	-	-	-	-	6.20a/
Panamá	M - F	96	81	29	23	4.63	103	77	40	29	6.59	119	90	51	36	15.88	86	-	46	-	22.10
	F	94	81	31	26	4.07	100	77	42	31	6.24	116	90	53	38	16.31	84	-	50	-	-
Paraguay	M - F	98	70	11	-	2.39	109	88	17	-	4.32	108	89	19	-	5.47	102	86	25	-	5.70a/
	F	90	-	11	-	1.50	104	86	17	-	3.64	103	-	19	-	-	98	84	25	-	4.80a/
Perú	M - F	83	-	15	-	4.09	107	73	30	21	10.79	111	82	41	30	12.60	110	-	52	-	15.97
	F	71	-	13	-	2.37	99	69	26	19	7.50	104	-	37	-	8.31	106	-	48	-	-
República Dominicana	M - F	98	-	7	-	1.31	101	-	19	-	6.53	101	-	26	-	6.43a/	105a/	-	31a/	-	9.06a/
	F	98	-	7	-	0.73	102	-	19	-	5.70	102	-	26	-	8.08	105a/	-	32a/	-	8.65a/
Uruguay	M - F	111	-	37	-	7.88	106	-	57	-	9.90	102	-	61	-	10.83	92b/	-	57b/	-	11.50a/b/
	F	111	-	38	-	6.41	103	-	63	-	8.51	103	-	67	-	9.86	-	-	-	-	10.00a/b/
Venezuela	M - F	100	81	21	15	4.29	94	78	37	27	11.70	94	77	41	28	15.84	105a/	-	39a/	-	16.96a/
	F	100	-	21	-	2.76	95	-	39	29	9.66	95	-	44	30	14.46	104a/	-	42a/	-	-

Fuente: UNESCO, Statistical Yearbook, 1978-1979. Nota: La mayoría de los países ha modificado su sistema de enseñanza en el período 1960-1980, de modo que este cuadro debe complementarse con el cuadro 4. a) Cifras proyectadas de acuerdo a los datos de "Evolución Cuantitativa y Proyecciones de Matrícula de los Sistemas Educativos de América Latina" (Bogotá, Diciembre 1979). b) Cifras del año 1976.

Cuadro 1.7

ANALFABETISMO Y NIVEL EDUCACIONAL EN AMERICA LATINA, 1970

País	Porcentaje de la población mayor de 15 años analfabeta, alrededor de 1970 (1)	Tasas de analfabetismo de la población económicamente activa (alrededor de 1970) (2)						Nivel educacional medio de la población económicamente activa en 1970 (3)		
		Sexo			Zona			Total	Hombres	Mujeres
		Total	Hombres	Mujeres	Capital	Urbana	Rural			
Argentina	7.4	7.1	6.3	7.8	2.5	7.8 _a	7.05	6.8	7.6	
Bolivia	37.3	-	-	-	-	-	-	-	-	
Brasil	33.8	34.1	31.0	37.2	25.5 _b	58.5	-	-	-	
Colombia	19.2	19.1 _c	18.0 _c	20.2 _c	-	11.2 _c	3.83	3.6	4.5	
Costa Rica	11.6	10.4	10.3	10.5	3.6	5.5	4.79	4.4	6.3	
Cuba	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Chile	11.9	10.7	10.1	11.3	4.8	9.6	5.85	5.5	6.6	
Ecuador	25.8	30.6 _c	-	-	7.9 _d	13.9	-	-	-	
El Salvador	42.9	40.5	27.6	43.4	10.9	23.0	2.34	2.2	2.6	
Guatemala	53.9	51.9	44.9	59.9	13.5	36.1	2.09	1.9	3.3	
Haití	76.7	-	-	-	-	-	-	-	-	
Honduras	43.1	41.6	39.9	43.2	17.4	-	2.62	2.3	4.1	
México	25.8	23.8	20.4	27.0	9.2	26.6 _a	3.40	3.3	3.8	
Nicaragua	42.5	42.0 (4)	-	-	-	-	2.48	2.2	3.4	
Panamá	21.7	20.7	20.4	20.9	4.2	8.2	5.05	4.5	6.4	
Paraguay	19.9	19.2	15.6	22.7	7.3	14.7	4.19	4.0	4.8	
Perú	27.6	25.2	15.8	34.6	4.8	15.1	4.38	4.3	4.6	
República Dominicana	32.8	32.2	31.3	32.9	13.6	21.6	2.94	2.8	3.2	
Uruguay	6.2	5.7 _d	6.1 _d	5.2 _d	3.1 _d	4.8 _{b/d}	-	-	-	
Venezuela	23.5	24.1 (4)	-	-	-	-	4.04	-	-	

Fuente: (1) CEPAL, *Statistical Yearbook of Latin America*, 1978.

(2) UNESCO-CEPAL-PNUD, *Expansión educacional y estratificación social en América Latina, 1960-1970*.

(3) CEPAL-UNICEF, División de Desarrollo Social, *Estratificación y movilidad social en América Latina, 1960-1970*.

(4) UNESCO/OREU/STATISTICAS 2/1975.

a/ Zona urbana-rural.

b/ Zona urbana incluyendo la capital.

c/ Cifra del año 1960.

d/ Cifra del año 1975.

Cuadro 1.8

MATRICULAS Y TASAS DE ESCOLARIZACION EN PREPRIMARIA

País	Número de alumnos matriculados		Tasa de variación media anual de matriculas (porcentajes) 1970-1977	Tasa bruta de escolarización	
	1970	1977		1970 _{a/}	1977 _{a/}
Argentina	223 251	430 916	9.8	18	31
Bolivia	62 044	40 242 _{b/c/}		16	-
Brasil	374 267	566 008 _{b/}	8.3 _{d/}	5	6 _{b/}
Colombia	74 963 _{e/}	116 599	11.7	3 _{e/}	7
Costa Rica	7 483	18 971	14.2	4	9
Cuba	134 258	151 294 _{f/}	2.0 _{d/}	26	26 _{f/}
Chile	60 360	148 181	13.7	8	18
Ecuador	13 755	28 504	11.0	2	4
El Salvador	24 211	53 109 _{f/}	14.0 _{d/}	8	14 _{f/}
Guatemala	21 463	37 105	8.1	5	7
Haití	-	-	-	-	-
Honduras	9 720	20 205 _{f/}	13.0 _{d/}	4	7 _{f/}
México	422 682	659 023	6.6	9	13
Nicaragua	10 148	-	-	6	-
Panamá	6 921	13 177	9.6	6	9
Paraguay	7 564	8 280	1.3	4	3
Perú	7 318	195 895	14.9	6	13
República Dominicana	9 213	-	-	2	-
Uruguay	20 131	-	-	14	-
Venezuela	50 159	284 776 _{f/}	33.6 _{d/}	5	26 _{f/}

Fuente: CELADE, Boletín Demográfico, Año III N° 5; UNESCO, Statistical Yearbook, 1978-1979.

a/ Se toma población de 1-5 años para 1970. Para el año 1977 se proyectó de acuerdo al crecimiento medio anual de la población total.

b/ Cifra del año 1975.

c/ Excluidas las escuelas públicas rurales.

d/ Las tasas no corresponden exactamente al período 1970-1977.

e/ Cifra del año 1973.

f/ Cifra del año 1976.

Cuadro 1.9

MATRICULAS PÚBLICAS Y NÚMERO DE ALUMNOS POR MAESTRO EN PREPRIMARIA

País	Matrícula en escuelas públicas (porcentaje)		Tasas de variación del porcentaje de matrículas en escuelas públicas	Número de alumnos por maestro	
	1970	1977		1970	1977
Argentina	70	70	0.0	19	20
Bolivia	93	89 _{a/}	4.3 _{b/c/}	77	27 _{a/}
Brasil	59	51 _{a/}	13.6 _{b/c/}	22	21 _{a/}
Colombia	20 _{d/}	33	65.0 _{b/}	18 _{d/}	27
Costa Rica	83	90	8.4	29	32
Cuba	-	-	-	-	-
Chile	72	81	12.5	-	46
Ecuador	76	59	22.4 _{c/}	33	31
El Salvador	85	88 _{e/}	3.5 _{b/}	33	71 _{a/}
Guatemala	68	59	13.2 _{c/}	32	31
Haití	-	-	-	-	-
Honduras	75	85 _{e/}	13.3 _{b/}	45	41 _{e/}
México	93	91	2.2 _{c/}	35	38
Nicaragua	32	30 _{f/}	6.3 _{b/c/}	-	-
Panamá	42	59	40.5	30	29
Paraguay	51	39	23.5 _{c/}	29	-
Perú	72	74	2.8	37	36
República Dominicana	9	-	-	-	-
Uruguay	-	65 _{f/}	-	31	-
Venezuela	51	81 _{e/}	58.8 _{b/}	35	36 _{f/}

Fuente: UNESCO, Statistical Yearbook, 1978-1979.

a/ Cifra del año 1975.

b/ Las tasas no corresponden al período 1970-1977.

c/ El número de alumnos por maestro se obtuvo del cociente entre alumnos matriculados y personal docente.

d/ Cifra del año 1973.

e/ Cifra del año 1976.

f/ Cifra del año 1974.

Cuadro 1.10

MATRICULAS POR NIVEL DE ENSEÑANZA

(En miles)

País	Matrícula 1960			Matrícula 1970			Matrícula 1973			Matrícula 1977			Proyección matrícula 1980a/		
	Primaria	Secundaria	Universitaria	Primaria	Secundaria	Universitaria	Primaria	Secundaria	Universitaria	Primaria	Secundaria	Universitaria	Primaria	Secundaria	Universitaria
Argentina	2 849.1	575.1	180.8	3 385.8	977.0	274.6	3 485.5	1 125.7	423.8	3 680.2	1 288.1	619.9	3 812.9	1 436.9	693.7
Bolivia	371.1	54.2	12.1	679.1	89.6	35.2	770.0	115.0	35.2	962.5 _{a/}	137.9 _{a/}	53.8 _{a/}	1 092.1	171.9	60.9
Brasil	7 477.0	1 177.4	95.7	12 812.0	4 086.1	430.5	18 573.2	1 480.4	785.2	21 993.8 _{a/}	2 151.4 _{a/}	1 384.2 _{a/}	25 065.8	2 671.9	1 932.9
Colombia	1 690.4	243.2	22.7	3 286.0	750.1	85.6	3 733.2	1 160.0	130.7	4 160.5	1 616.1	237.5	4 688.3	1 960.3	290.2
Costa Rica	198.0	27.2	4.7	349.4	61.1	15.5	356.5	94.5	22.6	367.0	121.2	38.6	383.2	132.6	47.2
Cuba	1 030.0	122.3	19.9	1 530.4	235.2	26.3	1 778.7	348.7	55.4	1 759.7 _{a/}	773.0 _{a/}	117.1 _{a/}	1 796.1	973.6	219.3
Chile	1 173.8	228.5	25.4	2 040.1	302.1	78.4	2 309.1	445.9	146.4	2 242.1	487.3	131.8	2 287.3	515.3	155.4
Ecuador	596.0	67.0	9.4	1 016.5	216.7	38.7	1 167.0	299.5	94.1 _{a/}	1 298.4	472.9	189.0 _{a/}	1 480.0	569.6	266.5
El Salvador	321.4	34.1	2.4	531.3	86.3	9.5	666.6	35.0	20.0	823.0	64.8	33.4 _{a/}	933.5	87.3	50.4
Guatemala	296.9	30.2	5.2	505.7	75.5	15.6	571.3	92.1	21.9	681.5	137.3 _{a/}	29.2	785.7	166.4	37.4
Haití a/	239.9	19.5	1.4	327.0	38.0	1.5	415.4	47.5	2.2	526.0	55.2	3.3	569.8	80.7	3.7
Honduras	205.1	15.2	1.7	381.7	39.8	4.8	420.7	55.3 _{a/}	8.3 _{a/}	509.9 _{a/}	84.0 _{a/}	17.7 _{a/}	599.0	105.1	26.2
México	4 885.0	512.2	78.6	9 248.3	1 584.3	247.6	10 762.7	2 289.8	408.7	12 560.0	3 502.8	558.0 _{a/}	13 986.2	4 362.6	747.8
Nicaragua	162.3	113.7	1.4	285.3	51.4	9.4	318.9	63.2	14.8 _{a/}	389.8	100.0	24.7 _{a/}	443.6	109.0	34.5
Panamá	161.8	38.9	4.0	255.3	78.5	8.9	319.1	111.9	21.7	357.8	137.2	37.1	388.1	168.3	41.0
Paraguay	301.7	24.6	3.4	424.2	55.8	8.2	451.5	66.7	12.2	478.6	97.9	19.0 _{a/}	522.0	144.2	28.8
Perú	1 408.4	198.3	31.0	2 341.1	546.2	126.2	2 641.2	700.3	160.8	3 019.6	969.1	233.4	3 586.9	1 302.5	292.6
República Dominicana	505.0	50.1	3.4	764.1	119.6	23.5	836.9	176.7	34.7 _{a/}	996.9 _{a/}	241.2 _{a/}	57.7 _{a/}	1 155.6	303.4	83.8
Uruguay	320.4	93.1	15.4	354.1	174.3	21.2 _{a/}	353.6	194.0	26.3	323.4 _{b/}	186.2 _{a/}	35.0 _{a/}	-	-	-
Venezuela	1 223.0	180.6	26.5	1 769.7	465.9	100.8	1 924.0	584.2	161.0	2 248.2 _{a/}	747.7 _{a/}	267.9 _{a/}	2 385.8	871.9	339.5

Fuente: UNESCO, Statistical Yearbook, 1972 y 1978-1979.

Nota: La mayoría de los países ha modificado su sistema de enseñanza entre 1960 y 1980, consulte el cuadro 4.

a/ UNESCO, Evolución cuantitativa y proyecciones de matrícula de los sistemas educativos de América Latina y el Caribe, México, diciembre de 1979.

b/ Cifra del año 1975.

Cuadro 1.11

TASAS DE VARIACION MEDIA ANUAL DE LA MATRICULA ESCOLAR, POR NIVEL DE ENSEÑANZA

(Porcentajes)

País	Primaria				Secundaria				Universitaria			
	1960- 1970	1970- 1973	1973- 1977	1970- 1980*	1960- 1970	1970- 1973	1973- 1977	1970- 1980*	1960- 1970	1970- 1973	1973- 1977	1970- 1980*
Argentina	1.7	1.0	1.4	1.2	5.4	4.8	3.4	3.9	4.3	15.6	10.0	9.7
Bolivia	6.2	4.3	5.7	4.9	5.2	8.7	4.6	6.7	11.3	-0.08	11.2	5.6
Brasil	5.5	13.2	4.3	6.9	13.2	-28.7	9.8	-4.2	16.2	22.2	15.2	16.2
Colombia	6.9	4.3	2.7	3.6	11.9	15.6	8.6	10.0	14.2	15.2	16.1	13.0
Costa Rica	5.8	2.3	-0.46	0.9	8.4	15.7	6.4	8.1	12.6	13.5	14.3	11.8
Cuba	4.0	5.1	-0.27	1.6	6.8	14.0	30.4	15.3	2.8	28.1	20.6	23.6
Chile	5.7	4.2	-0.73	1.2	2.8	13.9	2.2	5.5	11.9	23.1	-2.6	7.1
Ecuador	5.5	4.7	2.7	3.8	12.5	11.4	12.1	10.1	15.2	34.5	19.0	21.3
El Salvador	5.2	7.9	5.4	5.8	1.0	-26.5	16.6	-0.11	15.0	28.2	13.6	18.1
Guatemala	5.5	4.1	4.5	4.5	9.6	6.9	10.5	8.2	11.6	11.9	7.5	9.1
Honduras	6.4	3.4	4.9	4.6	10.1	11.5	11.0	10.2	11.2	19.5	20.9	18.4
México	6.6	5.2	3.9	4.2	12.0	13.1	11.2	10.7	12.2	18.2	8.1	11.7
Nicaragua	5.8	3.8	5.1	4.5	16.3	7.1	12.2	7.8	20.6	16.4	13.7	13.9
Panamá	4.7	7.7	2.9	4.3	7.3	12.6	5.2	7.9	8.3	34.4	14.3	16.4
Paraguay	3.5	2.1	1.5	2.1	8.5	6.2	10.0	7.4	9.1	14.3	11.7	13.4
Perú	5.1	4.1	3.4	4.4	10.7	8.6	8.5	9.1	15.1	8.4	9.8	8.8
República Dominicana	4.2	3.1	4.5	4.2	9.1	13.9	8.1	9.8	21.2	15.1	13.6	13.5
Uruguay	1.0	-0.04	-2.2 _{a/}	-	6.5	3.6	-1.0 _{a/}	-	3.2	7.4	7.4 _{a/}	-
Venezuela	3.8	2.8	4.0	3.0	9.9	7.8	6.4	6.5	14.3	16.9	13.6	12.9

Fuente: UNESCO, Statistical Yearbook, 1972 y 1978-1979.

Nota: La mayoría de los países ha modificado su sistema de enseñanza en el período 1960-1980. Aquí se respetó la definición de cada país, de modo que debe consultarse el cuadro 4, antes de interpretar este cuadro.

a/ La cifra no corresponde exactamente al período.

Cuadro Nº 1.12

NUMERO DE ALUMNOS POR MAESTRO
1970, 1977

	Primaria		Secundaria <u>b/</u>	
	1970	1977	1970	1977
Argentina	19	18	7	7
Bolivia	27	23 <u>2/</u>	16 <u>4/</u>	18 <u>2/</u>
Brasil	28	22 <u>1/</u>	13	11 <u>1/</u>
Colombia	38	32	17	20
Costa Rica	30	29	17	20 <u>4/</u>
Chile	39	32 <u>a/</u>	-	17
Ecuador	38	36	14	16
El Salvador	37	48 <u>3/</u>	25	-
Guatemala	36	35	14	-
Honduras	35	35 <u>3/</u>	-	-
México	46	44	15	17
Nicaragua	39	40	26	32
Panamá	27	29	21	23
Paraguay	32	-	9	-
Perú	35	40	17	28
República Dominicana	55	50 <u>2/</u>	26	-
Uruguay	29	22 <u>3/</u>	-	-
Venezuela	35	31 <u>3/</u>	20	15

Fuente: Statistical Yearbook, UNESCO 1978-1979.

a/ Enseñanza pública solamente

b/ Cuociente entre Nº de estudiantes de jornada completa y nº de profesores de jornada completa y parcial.

1/ Cifra del año 1974.

2/ Cifra del año 1975.

3/ Cifra del año 1976.

4/ Cifra del año 1973.

Cuadro Nº 1.13

NUMERO DE ALUMNOS POR MAESTRO POR ZONA Y TIPO DE
ENSEÑANZA, NIVEL PRIMARIO,
ALREDEDOR DE 1973

	Urbana	Rural	Pública	Privada
Argentina	-	-	18	19
Bolivia	24	28	25	29
Brasil	22	25	26	25
Colombia	28	34	40	33
Costa Rica	29	31	29	23
Chile	-	-	-	-
Ecuador	34	27	40	33
El Salvador	32	40	44	24
Guatemala	32	37	40	24
Honduras	32	31	-	-
México	43	41	-	-
Nicaragua	31	40	41	28
Panamá	20	24	29	33
Paraguay	26	27	29	25
Perú	-	-	-	-
República Dominicana	-	-	64	28
Uruguay	-	-	24	37
Venezuela	29	26	35	26

Fuente: Statistical Abstract of Latin America, Vol. 18 (1977),
UCLA, Latin American Center Publications.

Cuadro 1.14

PORCENTAJE DE REPETIDORES POR AÑOS DE ESTUDIO EN PRIMARIA

País	1970									1974-1977								
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Argentina	23	13	11	9	6	4	1			21a/	12a/	10a/	7a/	5a/	4a/	1a/		
Bolivia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	28	16	12	8						24b/	17b/	11b/	10b/	12b/	11b/	9b/	6b/	
Colombia	22	16	13	10	8					20b/	16b/	13b/	11b/	8b/				
Costa Rica	18	13	10	7	4	1				-	11a/	15a/	-	7a/	3a/			
Cuba	34	19	15	20	15	9				0a/	6a/	4a/	4a/	1a/	1a/			
Chile	17	13	12	10	8	5	4	3		18	15	13	12	13	11	9	5	
Ecuador	18	12	11	10	8	6				17c/	13c/	10c/	9c/	7c/	6c/			
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15a/	9a/	6a/	5a/	3a/	3a/	1a/	1a/	1a/
Guatemala	26	13	11	7	5	2				26c/	12c/	11c/	7c/	5c/	2c/			
Haití	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Honduras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
México	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18a/	10a/	8a/	6a/	4a/	1a/			
Nicaragua	16	13	11	10	8	5				18b/	13b/	12b/	11b/	9b/	5b/			
Panamá	24	17	16	12	10	3				18	14	12	10	7	2	7	4	6
Paraguay	25	22	16	11	7	4				22	17	14	9	5	2			
Perú	26	19	14	13	1	6				12	12	10	9	7	3			
República Dominicana	33	21	18	13	10	6				-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uruguay	30	19	17	14	12	7				29b/	19b/	16b/	15b/	13b/	8b/			
Venezuela	-	-	-	-	-	-				-	-	-	10c/	8c/	-			

Fuente: UNESCO, *Statistical Yearbook*, 1978-1979.

a/ Cifra del año 1976.

b/ Cifra del año 1974.

c/ Cifra del año 1975.

Cuadro 1.15

TASAS NETAS DE ENROLAMIENTO EN PRIMER GRADO DE PRIMARIA, TASA DE PROGRESION,
TASA DE RETENCION Y PORCENTAJE DE LA GENERACION QUE COMPLETA LA EDUCACION
PRIMARIA EN DISTINTOS PAISES DE AMERICA LATINA

País	Año	Tasa neta de enrolamiento en primer grado primaria ^{a/}	Período	Porcentaje de progresión de distintos grados de primaria					Tasa de retención en pri- maria ^{b/}	Porcentaje de la generación que completa la educación primaria
				Primero a segundo	Segundo a tercero	Tercero a cuarto	Cuarto a quinto	Quinto a sexto		
Argentina	1970	100.0	1963-1969	75.7	91.6	91.4	88.2	89.6	50.1	50.1
Bolivia			1963-1968	59.0	75.1	75.7	81.9	79.5	21.8	-
Brasil	1970	99.6	1968-1971	45.5	80.8	83.3	-	-	30.6	30.5
Chile	1975	100.0	1965-1972	68.5	91.8	92.8	86.4	88.6	44.7	44.7
Colombia	1965	83.9	1967-1971	48.0	76.7	84.9	-	-	31.3	26.2
Costa Rica	1975	100.0	1966-1971	84.8	91.1	90.5	88.0	88.4	54.4	54.4
El Salvador	1970	98.2	1968-1973	66.2	80.7	81.3	83.4	91.9	33.3	32.7
Guatemala	1965	77.0	1964-1969	52.7	73.4	72.0	80.3	86.1	19.3	14.8
Honduras			1963-1968	55.0	72.3	74.6	82.5	82.2	20.2	-
México	1970	92.1	1966-1971	69.0	82.6	82.4	85.5	86.8	34.9	31.4
Nicaragua	1970	93.7	1968-1972	45.6	79.5	79.3	83.9	80.2	19.3	18.1
Panamá	1970	89.6	1967-1972	79.2	95.4	90.2	91.5	92.4	57.7	51.6
Paraguay			1968-1973	78.2	79.1	77.7	76.6	78.8	29.1	-
Perú			1968-1973	81.8	94.4	87.5	86.0	4.6	-	-
República Dominicana	1970	100.0	1967-1972	51.9	78.7	74.9	77.6	88.0	20.9	20.9
Uruguay			1968-1973	87.6	95.1	92.9	91.4	91.5	64.7	-
Venezuela	1975	93.1	1967-1972	77.6	95.7	88.7	87.7	84.4	48.8	45.4

Fuente: UCLA, Statistical Abstract of Latin America, vol. 18, cuadro 1 012, 1977;

CELADE, Estructura de edad de población;

UNESCO, Información Estadística Nº 11.

a/ Tasa neta primer grado: Matrícula de 1^{er} grado primaria, hasta la edad límite inferior, del tramo legal de primaria, como porcentaje de la población en esa edad.

b/ Tasa retención: Matrícula último grado primaria, respecto a la matrícula del primer grado.

II. EL GASTO PUBLICO EN EDUCACION: EVOLUCION Y ESTUDIO DE SU DESCOMPOSICION POR NIVELES

La acción del Estado en la oferta educacional es de enorme importancia en América Latina, tal como se señaló en la sección anterior. Esa significación surge de un hecho práctico, ya que el sector público es el principal oferente de educación en estos países y eso conlleva una asignación de recursos bastante alta dentro del presupuesto total de gastos. Pero, además, es posible argumentar acerca de esa intervención desde el punto de vista de políticas tendientes a superar la pobreza,^{8/} las que deberían influir no sólo sobre la oferta sino que también, y en forma decisiva, sobre las posibilidades de demanda de los grupos más pobres.

El propósito fundamental de esta parte es presentar antecedentes cuantitativos acerca de la evolución del gasto público en educación, diferenciando por niveles y, al interior de cada nivel, estudiar los factores más destacados para explicar la variación del gasto, mediante un análisis de descomposición.

Para estudiar la evolución del gasto público en educación se trató de usar información homogénea, para todos los países incluidos. Por esa razón, las fuentes principales de información son los Anuarios Estadísticos, preparados por UNESCO, y la publicación "Evaluación y situación actual de la educación en América Latina", 1976, también editada por UNESCO.

El gasto total es la suma de los gastos ordinarios más los gastos de capital, en cada nivel. Se definen gastos ordinarios como "todos los efectuados por los establecimientos docentes, con exclusión de los gastos de capital y del servicio de la deuda"; los gastos de capital son "todos los relativos a terrenos, edificios, construcciones, equipo, etc."^{9/}

^{8/} Ver, S. Molina y S. Piñera, "La pobreza..." op. cit.

^{9/} UNESCO, Statistical Yearbook (1976, 1980).

El nivel primario incluye "en general los establecimientos de primer grado, públicos y privados, incluidos los adscritos a establecimientos de segundo grado; quedan excluidos, en cambio, las escuelas y las clases destinadas a los adultos y a los niños deficientes".^{10/} El nivel secundario o medio "incluye a los matriculados de jornada completa en cada uno de los tres tipos de enseñanza de segundo grado; general, aquéllas que dan una enseñanza general o especializada y que implican cuatro años como mínimo de estudios previos en el primer grado; normal, en escuelas destinadas a preparar para la profesión docente; otra enseñanza, que tiene como finalidad preparar directamente a los alumnos para un oficio o profesión determinada que no sea la docente".^{11/} El nivel superior, universitario o de tercer grado "es aquel en que se exige, como mínima condición de admisión, haber terminado con éxito la enseñanza de segundo grado o demostrar la posesión de conocimientos equivalentes. Puede dispensarse en establecimientos docentes tales como las universidades, las escuelas normales superiores, las escuelas técnicas superiores, etc.".^{12/}

Por carecer de la información adecuada, no fue posible realizar mayores desagregaciones, tales como matrículas pública y privada, urbana y rural, que permitirían hacer un estudio más preciso. Sin embargo, el nivel de análisis general y aporte de antecedentes sobre tendencias globales y órdenes de magnitud de la evolución de variables importantes, en que este trabajo pretende plantearse, los antecedentes presentados son significativos.

^{10/}, ^{11/} y ^{12/} Ibid.

1. Tendencias del gasto público en educación

La información que muestra la evolución del gasto público en educación, se presenta en los cuadros 2.1 al 2.5.

En el período analizado, entre 1960 y 1977, se nota un aumento, prácticamente generalizado, de la incidencia del gasto en educación sobre el gasto público total; las excepciones son Argentina, Haití y Venezuela. Lo mismo ocurre respecto a su importancia respecto al producto interno bruto. En el cuadro 2.1 se puede observar que la evolución de estos indicadores ha sido diversa entre países; mientras algunos desarrollaron un gran esfuerzo educativo, medido por la participación del gasto en educación sobre el gasto público, en la década de los sesenta, disminuyendo el ritmo de crecimiento en los setenta, como Costa Rica, por ejemplo; otros países, en cambio, evolucionaron en forma opuesta, como Colombia. Vale la pena consignar que en 1977 un sólo país, Haití, muestra un porcentaje del gasto educacional inferior al 10% del presupuesto nacional; cinco países tienen un porcentaje superior al 20%. Esto está indicando la importancia relativamente alta que casi todos los estados de América Latina asignan a la educación.

Ese bosquejo general no es igual al observar lo que ha ocurrido con los diferentes niveles educacionales (cuadros 2.2, 2.3 y 2.4). En algunos casos se presenta una disminución de la importancia relativa asignada a la educación básica. Así, en varios países se produce una caída de cierta significación en el porcentaje en que la educación básica participa dentro del presupuesto nacional, siendo Costa Rica, México y Venezuela los casos más claros. En Bolivia y Brasil, la tendencia es contraria a la antes señalada. En términos del conjunto de la región, la tendencia es más bien a que disminuya la participación relativa de la educación básica, respecto al gasto público en educación, aunque en la mayoría continúa siendo el nivel más

/importante. Esta

importante. Esta tendencia tiene que ver con la expansión de los otros niveles, en especial la educación superior, que son más caros, en términos del gasto necesario para incrementar en un 1% su matrícula.

Al igual que en el nivel básico, el nivel medio presenta una expansión en el nivel del gasto absoluto en prácticamente todos los países. La evolución del porcentaje sobre el gasto total es muy fluctuante y variada. Aquí es necesario tomar en consideración las modificaciones experimentadas por los sistemas de educación formal, lo que afecta las cifras presentadas (ver primera parte, cuadros 1.4 y 1.6). Los casos de Venezuela, México y Brasil son de especial relevancia por la notable expansión del gasto público en este nivel. Haití es el único caso donde se observa una disminución en el nivel absoluto del gasto público en educación secundaria.

Lo que ha ocurrido con el tercer nivel, la educación superior o universitaria, también es diferente entre los países, dentro de una tendencia general al crecimiento acelerado. En 1960, de 14 países en que se puede hacer la comparación, sólo 5 destinaban más del 20% del gasto en educación al nivel superior; en 1973-1977, 10 países superaban ese porcentaje, y prácticamente todos lo habían elevado respecto a 1960. Es notable que en algunos casos se canalice una cuarta parte del gasto en educación a este nivel, considerando los problemas de cobertura en el nivel primario, analfabetismo y escolaridad promedio que esos mismos países presentan. Las causas de este fenómeno son de diversa naturaleza, y han sido estudiadas en diversos trabajos,^{13/} pero conviene destacarlas una vez más, por la regresividad,

^{13/} Ver, por ejemplo, Hugo Lavados, "Notas sobre la universidad en relación a las estrategias de desarrollo", Estudios Sociales No 18, CPU, Santiago, 1978.

en relación a la redistribución del ingreso, que en la mayor parte de los países implica el gasto público en educación superior.^{14/ 15/}

2. Análisis de descomposición del gasto público en educación

Es conveniente intentar un análisis más desagregado de lo que ha ocurrido con el gasto público en educación. Este gasto responde a las políticas que la autoridad fija para la entrega de una cierta oferta de servicios educacionales públicos, dentro del marco de la restricción presupuestaria general, cualquiera que sea el nivel que ésta alcance. Además de este criterio de política, parece importante estudiar las manifestaciones de ese gasto, mediante la desagregación de él en algunos "efectos",^{16/} que permiten un análisis más pormenorizado del problema.^{17/}

La nomenclatura a utilizar es la siguiente:

G = Gasto público en educación

G_p = Gasto público en el nivel primario

G_s = Gasto público en el nivel secundario

G_u = Gasto público en el nivel superior o universitario

^{14/} En cierta medida, puede existir en las cifras una parte de gasto en actividades diferentes a las propiamente de educación superior. El argumento no es válido para actividades de investigación y otros, que realizan las universidades.

^{15/} Ver, por ejemplo, E. Boeninger, "Políticas alternativas de financiamiento de la educación superior", Serie Diálogos Universitarios, CPU, Santiago 1980; M. Brodersohn y M.E. Sanjurjo, "Financiamiento de la educación en América Latina", F.C.E., México, 1978; M. Selowsky, "Balancing trickle down...", op. cit., 1979.

^{16/} Efecto no se utiliza en el sentido de consecuencia (causa-efecto, por ejemplo) sino en el de división de un fenómeno en algunos componentes.

^{17/} Detalle de esta metodología se encuentra en Oxman, S., "Metodología de análisis de evolución del gasto per cápita en educación, países de América Latina 1960-1970-1973". Memoria de prueba para optar al título de Ingeniero Comercial, Universidad de Chile, Santiago, 1979.

Por definición: $G = G_p + G_s + G_u$ (1)

$$\frac{G}{P} = \frac{G_p}{P} + \frac{G_s}{P} + \frac{G_u}{P} \quad (1')$$

El monto total de recursos para cada nivel puede ser expresado como los costos unitarios (C_i) de la matrícula correspondiente a ese nivel educacional (N_i).

$$G = C_p N_p + C_s N_s + C_u N_u \quad (2)$$

El concepto costo unitario (C_i) se refiere a los gastos hechos por la autoridad, en cada nivel educacional, por alumno. Este concepto ni incluye los gastos efectuados por los alumnos (o sus padres), en útiles, movilización, etc., ni tampoco los costos de oportunidad, para la comunidad, de un estudiante que no participa plenamente en la fuerza de trabajo; vale decir, el concepto utilizado es el de flujo de recursos financieros que en cada período el se asigna por alumno o por matrícula. Por ejemplo, $C_p = \frac{G_p}{N_p}$; para el nivel primario (3)

Reemplazando lo anterior en (2) y en la expresión en términos per cápita, se tiene:

$$\frac{G}{P} = \frac{G_p}{N_p} \frac{N_p}{P} + \frac{G_s}{N_s} \frac{N_s}{P} + \frac{G_u}{N_u} \times \frac{N_u}{P} \quad (4)$$

Hasta aquí se ha presentado el gasto per cápita en educación en función de la distribución del gasto total en los distintos niveles, el gasto por alumno, la matrícula por nivel y la población total del país.

/Si se

Si se introduce la participación del sector privado en la matrícula, se tiene que, para cada nivel:

$$N_i = N_i^e + N_i^h \text{ donde } N^e \text{ es la matrícula pública y } N^h \text{ la privada.}$$

La relación, en tal caso, quedaría, por ejemplo para el nivel primario.

$$\frac{G_p}{P} = \frac{G_p}{N_p^e} \times \frac{N_p^e}{N_p^h} \times \frac{N_p^h}{N_p} \times \frac{N_p}{P} \quad (4')$$

El segundo término sería la importancia de la matrícula pública sobre la privada y el tercero, la matrícula privada sobre la total. Por dificultades de información, esta desagregación no fue posible hacerla.

Para analizar y comparar el gasto en educación, aparte de los elementos ya descritos, es necesario incorporar las características de edad de la población escolar.

Los países, haciendo consideraciones acerca de la estructura de edades de la población y del sistema educacional vigente, fijan tramos de edad escolar para cada nivel educacional (P_i); es decir, se especifican edades mínimas y máximas para ingresar al correspondiente nivel educacional y para abandonarlo, de acuerdo con su duración y los requisitos de estudio implicados.

Al utilizar el grupo de población comprendido en el tramo de edad "legal" para cada nivel educacional (P_i), e introducirlo en (4), se tiene:

$$\frac{G}{P} = \frac{G_p}{N_p} \frac{N_p}{P_p} \frac{P_p}{P} + \frac{G_s}{N_s} \frac{N_s}{P_s} \frac{P_s}{P} + \frac{G_u}{N_u} \frac{N_u}{P_u} \frac{P_u}{P} \quad (5)$$

Así, el gasto per cápita en educación, correspondiente a los tres niveles educacionales, ha sido desagregado en tres factores.

/El primer

El primer factor corresponde al gasto por alumno (G_i/N_i), en cada nivel educacional, y refleja las condiciones técnicas y el nivel de precios pertinente de los insumos de la función de oferta de servicios educacionales, que lo determinan. Ese gasto necesario por alumno depende, entre otros factores, del tipo de establecimiento, de las remuneraciones del personal, del tamaño medio de los cursos, de las características de los programas, de otros servicios que se distribuyan a través del sistema educacional (leche, medicina, deportes, etc.) y, en general, de los objetivos asignados al sistema educacional. Así, si por avances tecnológicos disminuyen los costos de construcción de los locales educacionales, estando lo demás constante, el gasto por alumno (G_i/N_i) disminuirá. Lo mismo ocurrirá si se produce un mejoramiento en las técnicas de enseñanza, que signifique un mayor y mejor aprendizaje por unidad de tiempo ya que se reduciría el gasto necesario para igual oferta de servicios educacionales.

Este gasto por alumno puede ser subestimado, en la medida en que se utilice la información de matrículas en cada nivel, sin disminuirla por la deserción que ocurre durante el año escolar. A lo anterior, cabría agregar el hecho de que se utilizará nada más que el componente del gasto que efectúa el sector público, y que no se incluirá el gasto en educación que realiza el sector privado.

El segundo factor corresponde a un indicador bastante usado, que es el concepto de la tasa bruta de escolarización,^{18/} (N_i/P_i). Esta tasa depende, entre otros, de elementos que afectan a la matrícula en cada nivel, de las tasas de progresión, de repitencia, de deserción, de distribución espacial de la población (urbano-rural) y, en general, de los elementos que determinan el grado de cobertura del sistema educacional, para el respectivo tramo de población en edad escolar.

^{18/} Es la relación entre la matrícula escolar (cualesquiera que sean las edades de los alumnos) y la población de un grupo de edad determinado, según la duración de los estudios en cada uno de dichos niveles. La tasa neta se basa únicamente en la matrícula efectiva, cuyos grupos de edades corresponden a la duración de los estudios por nivel. UNESCO Statistical Yearbook, 1976, pág. 125.

Si en un país la mayoría de su población en edad escolar, en el nivel primario, está escolarizada, esta tasa será mayor que el 100% si hay un alto número de repitentes sobre la edad máxima definida para el nivel, o si hay alumnos que han iniciado sus estudios a muy temprana edad, o si existen ambas condiciones. Analíticamente, podría desagregarse la anterior relación en una tasa neta de escolarización y un componente que correspondiese a la matrícula en edad "extra" como proporción del tramo de edad "legal". Especialmente, en el nivel primario, esto permitiría evaluar las variaciones de ese elemento y su efecto sobre el gasto en educación. Por falta de los datos necesarios, ésto no ha podido determinarse.

El tercer factor de la desagregación es el porcentaje de población en edad escolar para cada nivel, respecto de la población total (P_i/P). Esta relación es de tipo demográfico y está influenciada por variables como tasas de mortalidad, de natalidad, de expectativas de vida al nacer, etc. Se espera que al avanzar en los distintos niveles educacionales esta relación tienda a disminuir, reflejando la pirámide de edades de la población. Es conveniente hacer notar que, en la medida en que se define según tramos de edad y no edades simples, el cambio observado de un nivel a otro reflejará sólo una tendencia.

La desagregación efectuada en la ecuación (5), y el análisis realizado de los factores que la componen, incorpora algunos de los principales determinantes o indicadores del sector educación. Es claro que, además de lo expuesto, todos estos factores están influenciados por el grado de desarrollo alcanzado por el país, cuyos indicadores (ingreso per cápita, distribución del ingreso, nivel educacional medio de la población económicamente activa (PEA), tamaño del sector público, etc.) deben tomarse en consideración, en un estudio más completo.

Siempre que se tenga información correspondiente a más de un período es posible expresar la ecuación (5), en función de tasas de cambio de los factores que la componen.

$$\frac{\Delta G}{P} = \frac{G_p}{P}$$

$$\frac{G}{P} = \frac{G_p}{P} + \frac{G_s}{P} + \frac{G_u}{P}; \quad (1')$$

La tasa de cambio la definimos:

$$\hat{\frac{G}{P}} = d \frac{(G/P)}{P} = d \text{ en } (G/P) \quad (6)$$

Aplicando esta fórmula a (1'), se tiene:

$$\hat{(G/P)} = d \frac{\left(\frac{G_p}{P} + \frac{G_s}{P} + \frac{G_u}{P} \right)}{G/P} \quad (7)$$

En cada nivel, de acuerdo a (5), se expresa la tasa de cambio como:

$$d \text{ en } (G_i/P) = d \text{ en } (G_i/N_i \times N_i/P_i \times P_i/P_i \times P_i/P), \text{ y}$$

esto es:

$$d \text{ en } (G_i/P) = d \text{ en } \left(\frac{G_i}{N_i} \right) + d \text{ en } \left(\frac{N_i}{P_i} \right) + d \text{ en } \left(\frac{P_i}{P} \right) \quad (8)$$

Es decir, en cada nivel educacional, la tasa de cambio del gasto per cápita, es la suma de las tasas de cambio de sus tres componentes:

$$\hat{\left(\frac{G_i}{P} \right)} = \hat{\left(\frac{G_i}{N_i} \right)} + \hat{\left(\frac{N_i}{P_i} \right)} + \hat{\left(\frac{P_i}{P} \right)} \quad (9)$$

Esta expresión puede interpretarse como la acción de tres efectos.

El cambio resulta de las variaciones ocurridas en el gasto por alumno, o lo que se llamará efecto calidad, éste incorpora las condiciones tecnológicas, referentes a la oferta educacional; en las variaciones en la tasa bruta de escolarización, lo que llamaremos efecto cobertura; y, por último, el cambio que resulta de las variaciones de la población en edad escolar o lo que se denominará efecto demográfico. 19/

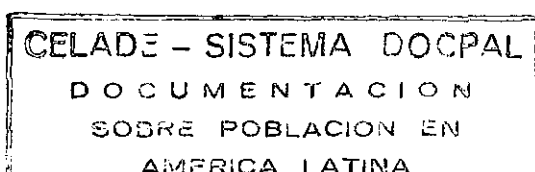
19/ Para el desarrollo de esta expresión para el conjunto del gasto público, ver Anexo.

Las variaciones del efecto calidad serán tales siempre que el gasto esté expresado en moneda de igual valor; si no fuese así, debido a los procesos inflacionarios, sólo recogería variaciones nominales mayores. Un valor positivo de la tasa de cambio del gasto por alumno significará un aumento neto de recursos asignados al nivel educacional correspondiente. Ello, permaneciendo todo lo demás igual, redundará en mejores condiciones en calidad o en cantidad, o en ambas condiciones, de la oferta de servicios educacionales.^{20/} El efecto cobertura del sistema educacional, se relaciona con el cambio del porcentaje de población en edad "legal" de estudio matriculada. Un valor positivo de ésta representará un aumento del número de matrículas respecto de la población que potencialmente debiera estar matriculada, lo que señalará un aumento de la extensión del sistema educacional. Por último, el efecto demográfico representa un valor positivo de la tasa, mostrando que, en el período, ha aumentado la población en edad de estudios. En otras palabras, que hay un aumento de la demanda "potencial" de servicios educacionales.

La descomposición antes señalada se presenta en los cuadros 2.6 al 2.10, separando los efectos en cada nivel educacional. Allí se observan los valores alcanzados por las tres razones en que se descompuso el gasto por habitante, en cada nivel educacional.

Un primer elemento a considerar son las fluctuaciones del gasto por alumno, que es una relación poco estable en casi todos los países, pero mostrando una tendencia creciente, en el período que se estudia. La cobertura, reflejada en la relación N_1/P_1 , es una variable que se ha incrementado en estos años, llegando en varios países a una cobertura casi total en primaria. Igualmente son destacables las variaciones positivas en la cobertura (tasa bruta de escolaridad) en los niveles medio y superior.

^{20/} También podría reflejar un cambio en las remuneraciones reales del profesorado, que es parte muy importante del gasto en educación. En un plazo relativamente largo las variaciones, más allá del crecimiento del ingreso nacional, podrían ser atribuidas a variaciones en productividad.



/Al hacer

Al hacer el análisis de las variaciones, se obtienen algunos resultados interesantes (cuadros 2.11 al 2.14). En la década de los sesenta, el efecto cobertura en primaria, medido por la tasa de variación de la tasa bruta de escolarización, fue positivo en todos los países, excepto Chile (debido a un aumento en el tramo legal de edad) y Venezuela, con pequeñas disminuciones. El efecto calidad en primaria, o tasa de cambio del gasto por alumno, fue el principal responsable de las variaciones en el gasto per cápita, en este nivel; en Chile, el efecto demográfico fue el factor más importante en la década de los sesenta.

Esta desagregación permite, entonces, estudiar los factores que han estado siendo afectados por el gasto público en educación. Un caso de gran incremento en el gasto por alumno en básica entre 1973 y 1977 es México; en cambio Haití muestra una fuerte caída en este efecto entre 1970 y 1977.

En el caso de la educación secundaria, se tiene que el efecto cobertura es positivo e importante en los sesenta para todos los países, excepto México. Se observa que la expansión en cobertura, en alguna medida, fue financiada por menor gasto por alumno en 10 países, en que el efecto calidad tiene signo negativo.^{21/}

En la década de los setenta nuevamente el efecto cobertura es positivo, y se producen disminuciones en el gasto por alumno. Esto pone de manifiesto que podría existir una mayor eficacia en el uso de recursos o la presencia de problemas de equipamiento, materiales, sueldos de docentes, etc. en la expansión acelerada del nivel, salvo que el esfuerzo esté siendo desarrollado de preferencia por el sector privado,^{22/} lo que no parece probable.

^{21/} Debe reiterarse que las modificaciones en algunos sistemas de educación cambiaron los límites de edad del nivel secundario, lo que afecta las cifras.

^{22/} Ver nota anterior, al presentar la metodología e incorporar la participación del sector privado en las matrículas.

En el nivel de educación superior es notoria la incidencia del efecto cobertura, que en casi todos los países en los subperíodos estudiados, supera al efecto calidad. Desde este punto de vista, el incremento en el gasto en este nivel, que antes ya se había comentado, tiene su principal manifestación en el aumento de cobertura (matrículas) de la educación superior. En muchos casos, parte de este aumento en cobertura ha sido contrarrestado por una caída en el gasto por alumno, haciendo menos fuerte el impacto sobre el gasto total. Eso plantea interrogantes acerca de las modalidades de expansión de la enseñanza de nivel más alto, con énfasis probable en carreras de menor costo, mayor carga docente por profesor, menor equipamiento por alumno, etc.

Un estudio detallado de la evolución de cada país escapa a los objetivos de este trabajo; en cierta forma, es posible de hacer con los antecedentes presentados en los cuadros. En la tercera sección, se intenta una cuantificación del costo que significaría alcanzar un nivel mínimo de escolaridad de seis años.

Cuadro 2.1

PRODUCTO INTERNO BRUTO Y GASTO EN EDUCACION PER CAPITA

(Porcentaje del PIB y del presupuesto nacional)

País	Producto interno bruto per cápita				Gasto público en educación per cápita				Porcentaje del gasto en educación							
	1960 (1)	1970 (1)	1973 (1)	1977 (2) a/	1960 (1)	1970 (1)	1973 (1)	1977 (2) a/	1960 (1)		1970 (1)		1973 (1)		1977 (3)	
									Producto interno bruto	Presu- puesto nacional	Producto interno bruto	Presu- puesto nacional	Producto interno bruto	Presu- puesto nacional	Producto interno bruto(2)	Presu- puesto nacional
Argentina	921.9	1 212.6	1 294.8	1 375.0	21.2	23.0	29.7	-	2.3	19.0	1.9	14.4	2.3	12.7	-	10.7
Bolivia	218.0	270.9b/	293.8c/	358.5d/	3.6	8.2b/	11.4c/	15.1d/	1.7	19.4	3.2b/	26.2b/	3.9c/	-	4.2d/	25.7d/
Brasil	340.7e/	445.3	559.6	692.5d/	10.1e/	14.7	16.2	18.2d/	2.9e/	12.4e/	3.3	9.5	2.9	15.2	2.6d/	-
Colombia	438.2e/	528.6	600.1	652.9d/	13.5e/	7.9	12.0	13.8d/	3.0e/	19.7e/	1.5	10.8	2.0	20.9c/	2.1d/	21.0d/
Costa Rica	479.7	657.6	735.0	800.7d/	19.1	35.5	41.8	57.5d/	4.0	29.6	5.4	35.0	5.7	31.3	7.2d/	30.1d/
Chile	646.5	790.0f/	804.4	759.0g/	18.1	34.9f/	30.0	28.3g/	2.8	-	4.5f/	-	3.7	-	3.7g/	12.0g/
Ecuador	303.5	376.8	393.2c/	509.3	6.0	16.9	12.9c/	27.6	2.0	12.8	4.5	23.2	3.5c/	19.8c/	5.4	-
El Salvador	313.5	390.0	395.7c/	444.3d/	8.4	10.9	9.4c/	16.7d/	2.7	18.9	2.8	22.6	2.4c/	27.6c/	3.8d/	23.3d/
Guatemala	324.0	410.2	437.3h/	480.8d/	4.8	9.0	7.4h/	8.6d/	1.5	11.9	2.2	17.5	1.7h/	14.9	1.8d/	13.2d/
Haití	126.2i/	111.6	120.2	126.0d/	1.1i/	1.3	0.8	0.9d/	0.9i/	14.4i/	1.3	-	0.7	-	0.7d/	7.9d/
Honduras	240.8	279.2	288.4	279.0	5.7	8.6	10.6	12.1	2.4	16.6	3.1	19.4	3.7	-	4.3	17.3
México	626.9	893.1	967.3	985.5	13.8	22.3	22.2	44.3	2.2	7.1	2.5	9.8	2.3	12.0	4.5	10.7
Nicaragua	300.9e/	431.9	455.2h/	446.1d/	4.6e/	9.1	10.0h/	13.0d/	1.5e/	15.6e/	2.1	17.9	2.2h/	14.6	2.9d/	-
Panamá	549.4	868.3	980.4	897.7	23.0	45.1	51.9	53.9	4.2	21.2	5.2	31.3	5.3	24.9	6.0	22.2
Paraguay	293.7	353.3	383.8	468.9	5.8	7.7	6.9	7.7	2.0	15.1	2.2	14.7	1.8	-	1.6	-
Perú	406.6	516.2	569.7	624.5	14.6	20.1	24.5	20.4	3.6	13.1	3.9	20.3	4.3	22.9	3.3	14.7
República Dominicana	298.7i/	347.2	404.4h/	479.5	5.9i/	9.7	9.7h/	9.4	2.0i/	7.3i/	2.8	16.6	2.4h/	3.9h/	2.0	12.6
Uruguay	909.1e/	947.6	908.6(2)	1 026.5	28.5e/	35.0	-	-	3.1e/	8.4e/	3.7	-	-	-	-	-
Venezuela	863.4	1 159.2	1 185.1	1 296.7d/	19.9	63.7	55.7	72.8d/	2.3	22.3	5.5	22.9	4.7	24.4	5.6d/	15.9d/

Fuente: (1) UNESCO, Evolución y situación actual de la educación en América Latina, 1976.

(2) CEPAL, División de Estadística.

(3) UNESCO, Statistical Yearbook, 1978-1979.

a/ Millones de dólares de 1970.

b/ Cifra del año 1968.

c/ Cifra del año 1971.

d/ Cifra del año 1976.

e/ Cifra del año 1961.

f/ Cifra del año 1969.

g/ Cifra del año 1975.

h/ Cifra del año 1972.

i/ Cifra del año 1962.

Cuadro 2.2

EVOLUCION DEL GASTO PUBLICO EN EDUCACION PRIMARIA

País	1960			1970			1973			1977			Gasto público en educación primaria (millones de dólares de 1970)			
	Gasto público en educación (millones de dólares de 1970)	Porcentaje del gasto en educación respecto al PIB	Porcentaje del gasto destinado a primaria	Gasto público en educación (millones de dólares de 1970)	Porcentaje del gasto en educación respecto al PIB	Porcentaje del gasto destinado a primaria	Gasto público en educación (millones de dólares de 1970)	Porcentaje del gasto en educación respecto al PIB	Porcentaje del gasto destinado a primaria	Gasto público en educación (millones de dólares de 1970)	Porcentaje del gasto en educación respecto al PIB	Porcentaje del gasto destinado a primaria	1960	1970	1973	1977
	Argentina	437.0	2.3	54.2	547.1	1.9	52.6	736.3	2.3	35.8	-	-	44.5	236.9	287.8	263.6
Bolivia	12.3	1.7	-	35.2a/	3.2a/	58.9a/	50.4b/	3.9b/	-	75.9c/	4.2c/	71.6c/	-	20.7a/	-	54.3c/
Brasil	727.6d/	2.9d/	45.7d/	1 399.1	3.3	11.4	1 682.7	2.9	47.0	2 058.9c/	2.6c/	52.3c/	332.5d/	159.5	790.9	1 076.8c/
Colombia	213.9d/	3.0d/	55.7d/	168.6	1.5	40.0	273.4	2.0	50.8	336.1c/	2.1c/	-	119.1d/	67.4	138.9	-
Costa Rica	23.7	4.0	73.4	61.5	5.4	63.5	78.4	5.7	-	115.7c/	7.2c/	40.0c/	17.4	39.0	-	46.3c/
Chile	137.3	2.8	51.6	327.7e/	4.5e/	39.0e/	296.2	3.7	41.5	288.4f/	3.7f/	47.4f/	70.8	127.8e/	122.9	136.7f/
Ecuador	26.8	2.0	45.2	101.0	4.5	42.4	84.4b/	3.5b/	46.2b/	202.0	5.4	43.0	12.1	42.8	39.0b/	86.9
El Salvador	21.8	2.7	76.5	39.1	2.8	63.5	34.6b/	2.4b/	-	71.1c/	3.8c/	67.9c/	16.7	24.8	-	48.3c/
Guatemala	19.3	1.5	65.6	48.3	2.2	66.2	42.3g/	1.7g/	-	55.6c/	1.8c/	60.3c/	12.7	32.0	-	33.5c/
Haití	4.3h/	0.9h/	71.1h/	6.4	1.3	70.8	4.0	0.7	-	4.9c/	0.7c/	68.9c/	3.1h/	4.5	-	3.4c/
Honduras	11.2	2.4	65.6	22.8	3.1	71.0	30.7	3.7	-	40.2	4.3	73.5	7.3	16.2	-	29.5
México	501.6	2.2	66.0	1 123.4	2.5	56.0	1 233.5	2.3	51.3	2 805.0	4.5	46.9	331.1	629.1	632.8	1 315.5
Nicaragua	6.8d/	1.5d/	68.6d/	17.9	2.1	68.0	21.0g/	2.2g/	-	31.2c/	2.9c/	-	4.7d/	12.2	-	-
Panamá	25.0	4.2	65.3	65.8	5.2	55.2	82.4	5.3	52.4	95.1	6.0	54.5	16.3	36.3	43.2	51.8
Paraguay	10.4	2.0	59.3	17.9	2.2	62.0	17.3	1.8	66.0	21.5	1.6	-	6.2	11.1	11.4	-
Perú	148.8	3.6	61.4	271.9	3.9	51.0	359.2	4.3	49.0	334.4	3.3	65.5	91.4	138.7	176.0	219.0
República Dominicana	20.1h/	2.0h/	-	42.2	2.8	48.3	45.0g/	2.4g/	40.4g/	51.9	2.0	47.4	-	20.4	18.2g/	24.6
Uruguay	72.3d/	3.1d/	44.3d/	99.0	3.7	47.7	-	-	-	-	-	-	32.0d/	47.2	-	-
Venezuela	151.6	2.3	51.8	682.8	5.5	45.2	659.7	4.7	37.3	953.1c/	5.6c/	28.5f/	78.5	308.6	246.1	271.6c/

Fuente: UNESCO, Statistical Yearbook, 1971, 1975 y 1978-1979.

UNESCO, Evolución y situación actual de la educación en América Latina, 1976.

CEPAL, División de Estadística.

a/ Cifra del año 1968.

b/ Cifra del año 1971.

c/ Cifra del año 1976.

d/ Cifra del año 1961.

e/ Cifra del año 1969.

f/ Cifra del año 1975.

g/ Cifra del año 1972.

h/ Cifra del año 1962.

Cuadro 2.3

EVOLUCION DEL GASTO PUBLICO EN EDUCACION SECUNDARIA

País	1960			1970			1973			1977			Gasto público en educación secundaria (millones de dólares de 1970)			
	Gasto público en educación (millones de dólares de 1970)	Porcentaje del gasto en educación respecto al PIB	Porcentaje del gasto destinado a educación secundaria	Gasto público en educación (millones de dólares de 1970)	Porcentaje del gasto en educación respecto al PIB	Porcentaje del gasto destinado a educación secundaria	Gasto público en educación (millones de dólares de 1970)	Porcentaje del gasto en educación respecto al PIB	Porcentaje del gasto destinado a educación secundaria	Gasto público en educación (millones de dólares de 1970)	Porcentaje del gasto en educación respecto al PIB	Porcentaje del gasto destinado a educación secundaria	1960	1970	1973	1977
	Argentina	437.0	2.3	26.9	547.1	1.9	26.6	736.3	2.3	37.3	-	-	32.6	117.5	145.5	274.6
Bolivia	12.3	1.7	-	35.2 ^{a/}	3.2 ^{a/}	13.6 ^{a/}	50.4 ^{b/}	3.9 ^{b/}	-	75.9 ^{c/}	4.2 ^{c/}	7.4 ^{c/}	-	4.8 ^{a/}	-	5.6 ^{c/}
Brasil	727.6 ^{d/}	2.9 ^{d/}	26.2 ^{d/}	1 399.1	3.3	15.8	1 682.7	2.9	18.8	2 058.9 ^{c/}	2.6 ^{c/}	21.1 ^{c/}	190.6 ^{d/}	221.1	316.3	434.4 ^{c/}
Colombia	213.9 ^{d/}	3.0 ^{d/}	21.1 ^{d/}	168.6	1.5	29.1	273.4	2.0	23.1	336.1 ^{c/}	2.1 ^{c/}	-	45.1 ^{d/}	49.1	63.1	-
Costa Rica	23.7	4.0	15.0	61.5	5.4	23.5	78.4	5.7	-	115.7 ^{c/}	7.2 ^{c/}	26.5 ^{c/}	3.5	14.4	-	30.7 ^{c/}
Chile	137.3	2.8	25.9	327.7 ^{e/}	4.5 ^{e/}	17.2 ^{e/}	296.2	3.7	16.5	288.4 ^{f/}	3.7 ^{f/}	18.3 ^{f/}	35.6	56.4 ^{e/}	48.9	52.8 ^{f/}
Ecuador	26.8	2.0	28.0	101.0	4.5	40.8	84.4 ^{b/}	3.5 ^{b/}	43.8 ^{b/}	202.0	5.4	31.4	7.5	41.2	37.0 ^{b/}	63.4
El Salvador	21.8	2.7	10.0	39.1	2.8	13.3	34.6 ^{b/}	2.4 ^{b/}	-	71.1 ^{c/}	3.8 ^{c/}	6.4 ^{c/}	2.2	5.2	-	4.5 ^{c/}
Guatemala	19.3	1.5	18.7	48.3	2.2	20.8	42.3 ^{g/}	1.7 ^{g/}	-	55.6 ^{c/}	1.8 ^{c/}	17.4 ^{c/}	3.6	10.0	-	9.7 ^{c/}
Haití	4.3 ^{h/}	0.9 ^{h/}	23.8 ^{h/}	6.4	1.3	19.3	4.0	0.7	-	4.9 ^{c/}	0.7 ^{c/}	19.2 ^{c/}	1.0 ^{h/}	1.2	-	0.9 ^{g/}
Honduras	11.2	2.4	22.4	22.8	3.1	15.9	30.7	3.7	-	40.2	4.3	9.7	2.5	3.6	-	3.9
México	501.6	2.2	16.1	1 123.4	2.5	31.7	1 233.5	2.3	31.0	2 805.0	4.5	21.4	80.8	356.1	382.4	600.3
Nicaragua	6.8 ^{d/}	1.5 ^{d/}	22.9 ^{d/}	17.9	2.1	20.5	21.0 ^{g/}	2.2 ^{g/}	-	31.2 ^{c/}	2.9 ^{c/}	-	1.6 ^{d/}	3.7	-	-
Panamá	25.0	4.2	27.5	65.8	5.2	29.7	82.4	5.3	29.9	95.1	6.0	27.7	6.9	19.5	24.6	26.3
Paraguay	10.4	2.0	22.4	17.9	2.2	15.7	17.3	1.8	18.3	21.5	1.6	-	2.3	2.8	3.2	-
Perú	148.8	3.6	29.2	271.9	3.9	29.6	359.2	4.3	29.6	334.4	3.3	30.8	43.4	80.5	106.3	103.0
República Dominicana	20.1 ^{h/}	2.0 ^{h/}	-	42.2	2.8	22.4	45.0 ^{g/}	2.4 ^{g/}	24.5 ^{g/}	51.9	2.0	27.0	-	9.4	11.0 ^{g/}	14.0
Uruguay	72.3 ^{d/}	3.1 ^{d/}	40.7 ^{d/}	99.0	3.7	32.2	-	-	-	-	-	-	29.4 ^{d/}	31.9	-	-
Venezuela	151.6	2.3	24.5	682.8	5.5	23.8	659.7	4.7	36.5	953.1 ^{c/}	5.6 ^{c/}	23.7 ^{f/}	37.1	162.5	240.8	225.9 ^{c/}

Fuente: UNESCO, Statistical Yearbook, 1971, 1975 y 1978-1979.

UNESCO, Evolución y situación actual de la educación en América Latina, 1976.

CEPAL, División de Estadística.

- a/ Cifra del año 1968.
b/ Cifra del año 1971.
c/ Cifra del año 1976.
d/ Cifra del año 1961.
e/ Cifra del año 1969.
f/ Cifra del año 1975.
g/ Cifra del año 1972.
h/ Cifra del año 1962.

Cuadro 2.4

EVOLUCION DEL GASTO PUBLICO EN EDUCACION UNIVERSITARIA

País	1960			1970			1973			1977			Gasto público en educación universitaria (millones de dólares de 1970)			
	Gasto público en educación (millones de dólares de 1970)	Porcentaje del gasto en educación respecto al PIB	Porcentaje del gasto en educación destinado al tercer nivel	Gasto público en educación (millones de dólares de 1970)	Porcentaje del gasto en educación respecto al PIB	Porcentaje del gasto en educación destinado al tercer nivel	Gasto público en educación (millones de dólares de 1970)	Porcentaje del gasto en educación respecto al PIB	Porcentaje del gasto en educación destinado al tercer nivel	Gasto público en educación (millones de dólares de 1970)	Porcentaje del gasto en educación respecto al PIB	Porcentaje del gasto en educación destinado al tercer nivel	1960	1970	1973	1977
Argentina	437.0	2.3	18.9	547.1	1.9	20.7	736.3	2.3	26.9	-	-	23.0	82.6	113.2	198.1	-
Bolivia	12.3	1.7	-	35.2 ^{a/}	3.2 ^{a/}	27.5 ^{a/}	50.4 ^{b/}	3.9 ^{b/}	-	75.9 ^{c/}	4.2 ^{c/}	21.0 ^{c/}	-	9.7 ^{a/}	-	15.9 ^{c/}
Brasil	727.6 ^{d/}	2.9 ^{d/}	28.1 ^{d/}	1 399.1	3.3	72.8	1 682.7	2.9	34.2	2 058.9 ^{c/}	2.6 ^{c/}	26.5 ^{c/}	204.5 ^{d/}	1 018.5	575.5	545.6 ^{c/}
Colombia	213.9 ^{d/}	3.0 ^{d/}	23.2 ^{d/}	168.6	1.5	30.9	273.4	2.0	26.1	336.1 ^{c/}	2.1 ^{c/}	-	49.6 ^{d/}	52.1	71.4	-
Costa Rica	23.7	4.0	11.6	61.5	5.4	13.0	78.4	5.7	-	115.7 ^{c/}	7.2 ^{c/}	33.5 ^{c/}	2.7	8.0	-	38.8 ^{c/}
Chile	137.3	2.8	22.5	327.7 ^{e/}	4.5 ^{e/}	43.8 ^{e/}	296.2	3.7	42.0	288.4 ^{f/}	3.7 ^{f/}	34.2 ^{f/}	30.9	143.5 ^{e/}	124.4	98.6 ^{f/}
Ecuador	26.8	2.0	26.8	101.0	4.5	16.8	84.4 ^{b/}	3.5 ^{b/}	10.0 ^{b/}	202.0	5.4	25.6	7.2	17.0	8.4 ^{b/}	51.7
El Salvador	21.8	2.7	13.5	39.1	2.8	23.1	34.6 ^{b/}	2.4 ^{b/}	-	71.1 ^{c/}	3.8 ^{c/}	25.7 ^{c/}	2.9	9.0	-	18.3 ^{c/}
Guatemala	19.3	1.5	15.7	48.3	2.2	13.0	42.3 ^{g/}	1.7 ^{g/}	-	55.6 ^{c/}	1.8 ^{c/}	22.3 ^{c/}	3.0	6.3	-	12.4 ^{c/}
Haití	4.3 ^{h/}	0.9 ^{h/}	5.0	6.4	1.3	9.9	4.0	0.7	-	4.9 ^{c/}	0.7 ^{c/}	11.9 ^{c/}	0.2 ^{h/}	0.6	-	0.6 ^{c/}
Honduras	11.2	2.4	12.0	22.8	3.1	13.1	30.7	3.7	-	40.2	4.3	16.7	1.3	3.0	-	6.7
México	501.6	2.2	17.9	1 123.4	2.5	12.3	1 233.5	2.3	17.1	2 805.0	4.5	31.6	89.8	138.2	210.9	886.4
Nicaragua	6.8 ^{d/}	1.5 ^{d/}	8.5 ^{d/}	17.9	2.1	11.5	21.0 ^{g/}	2.2 ^{g/}	-	31.2 ^{c/}	2.9 ^{c/}	-	0.6 ^{d/}	2.1	-	-
Panamá	25.0	4.2	7.2	65.8	5.2	15.1	82.4	5.3	17.7	95.1	6.0	17.8	1.8	9.9	14.6	16.9
Paraguay	10.4	2.0	18.3	17.9	2.2	22.3	17.3	1.8	15.7	21.5	1.6	-	1.9	4.0	2.7	-
Perú	148.8	3.6	9.4	271.9	3.9	19.4	359.2	4.3	21.4	334.4	3.3	3.7 ^{i/}	14.0	52.7	76.9	12.4 ^{i/}
República Dominicana	20.1 ^{h/}	2.0 ^{h/}	22.3 ^{h/}	42.2	2.8	29.3	45.0 ^{g/}	2.4 ^{g/}	35.1 ^{g/}	51.9	2.0	25.5	4.5 ^{h/}	12.4	15.8 ^{g/}	13.2
Uruguay	72.3 ^{d/}	3.1 ^{d/}	15.0 ^{d/}	99.0	3.7	20.1	-	-	-	-	-	-	10.8 ^{d/}	19.9	-	-
Venezuela	151.6	2.3	23.7	682.8	5.5	31.0	659.7	4.7	26.2	953.1 ^{c/}	5.6 ^{c/}	47.7 ^{f/}	35.9	211.7	172.8	454.6 ^{c/}

Fuente: UNESCO, Statistical Yearbook, 1971, 1975 y 1978-1979.

UNESCO, Evolución y situación actual de la educación en América Latina, 1976.

CEPAL, División de Estadística.

a/ Cifra del año 1968.

b/ Cifra del año 1971.

c/ Cifra del año 1976.

d/ Cifra del año 1961.

e/ Cifra del año 1969.

f/ Cifra del año 1975.

g/ Cifra del año 1972.

h/ Cifra del año 1962.

i/ Excluidos los gastos relativos a las universidades.

Cuadro 2.5
GASTOS PUBLICOS ORDINARIOS SEGUN SU DESTINO
(Porcentajes)

País	Emonumentos del personal docente		Becas, subvenciones y servicios sociales		Otros gastos directos e indirectos		Gasto ordinario como porcentaje del gasto en educación, 1977
	1970	1977	1970	1977	1970	1977	
Argentina	-	89.9	-	0.1	-	10.0	86.1
Bolivia	-	93.7 _{a/}	-	0.5 _{a/}	-	5.8 _{a/}	99.0 _{a/}
Brasil	-	-	-	-	-	-	-
Colombia _{b/}	73.6 _{c/}	-	4.2 _{c/}	-	22.1 _{c/}	-	-
Costa Rica	92.6	85.5 _{e/}	...	2.9 _{a/}	...	11.6 _{a/}	79.0 _{a/}
Chile	74.0 _{d/}	73.2 _{e/}	0.0 _{d/}	0.0 _{e/}	25.7 _{d/}	25.8 _{e/}	94.4 _{e/}
Ecuador	76.4	83.9	3.5	1.4	20.0	12.0	85.9
El Salvador	87.3	82.5 _{e/}	1.5	2.1 _{e/}	11.3	15.4 _{e/}	91.7 _{e/}
Guatemala	82.6	79.5 _{a/}	3.2	1.6 _{a/}	14.2	18.8 _{a/}	91.7 _{a/}
Haití	-	85.4 _{a/}	-	0.0 _{a/}	-	14.6 _{a/}	88.7 _{a/}
Honduras	79.8	91.2	3.7	3.9	16.5	4.9	82.9
México _{b/}	83.2 _{d/}	66.4	4.3 _{d/}	9.7	12.5 _{d/}	23.9	74.3
Nicaragua	81.5	-	5.0	-	13.5	-	-
Panamá	66.5	82.6	9.5	3.1	23.3	14.2	94.0
Paraguay	83.9	-	5.1	-	11.0	-	-
Perú	-	63.4	-	0.0	-	36.6	93.5
República Dominicana	90.4 _{f/}	73.8	0.0 _{f/}	0.0	9.6 _{f/}	26.2	85.5
Uruguay	-	-	-	-	-	-	-
Venezuela	70.3	85.0 _{a/}	4.2	7.8 _{a/}	25.5	7.0 _{a/}	96.3 _{a/}

Fuente: UNESCO, Statistical Yearbook, 1978-1979.

_{a/} Cifra del año 1976.

_{b/} Sólo gastos del Ministerio de Educación.

_{c/} Cifra del año 1973.

_{d/} Cifra del año 1966.

_{e/} Cifra del año 1975.

_{f/} Cifra del año 1972.

Cuadro 2.6
GASTO PER CAPITA POR NIVEL EDUCACIONAL

País	1960				1970				1973				1977			
	GP/P	GS/P	GU/P	G/P	GP/P	GS/P	GU/P	G/P	GP/P	GS/P	GU/P	G/P	GP/P	GS/P	GU/P	G/P
Argentina	11.5	5.7	4.0	21.2	12.1	6.1	4.8	23.0	10.7	11.1	8.0	29.8	-	-	-	-
Bolivia	-	-	-	-	4.8	1.1	2.3	8.2	-	-	-	-	10.5	1.1	3.1	14.7
Brazil	4.6	2.7	2.9	10.2	1.7	2.3	10.7	14.7	7.6	3.0	5.5	16.1	9.3	3.7	4.7	17.7
Colombia	7.6	2.9	3.1	13.6	3.2	2.3	2.4	7.9	6.1	2.8	3.1	12.0	-	-	-	-
Costa Rica	14.1	2.8	2.2	19.1	22.5	8.3	4.6	35.4	-	-	-	-	22.4	14.9	18.8	56.1
Chile	9.3	4.7	4.1	18.1	13.6	6.0	15.3	34.9	12.5	5.0	12.6	30.1	13.0	5.0	9.3	27.3
Ecuador	2.7	1.7	1.6	6.0	7.2	6.9	2.8	16.9	6.0	5.7	1.3	13.0	11.9	8.7	7.1	27.7
El Salvador	6.5	0.8	1.1	8.4	6.9	1.4	2.5	10.8	-	-	-	-	11.0	1.0	4.2	16.2
Guatemala	3.2	0.9	0.8	4.9	6.0	1.9	1.2	9.1	-	-	-	-	5.05	1.46	1.87	8.3
Haití	0.83	0.27	0.05	1.15	0.98	0.26	0.13	1.37	-	-	-	-	0.63	0.17	0.11	0.91
Honduras	3.8	1.3	0.7	5.8	6.1	1.4	1.1	8.6	-	-	-	-	8.9	1.2	2.0	12.1
México	9.1	2.2	2.5	13.8	12.5	7.1	2.7	22.3	11.4	6.9	3.8	22.1	20.8	9.5	14.0	44.3
Nicaragua	3.2	1.1	0.4	4.7	6.2	1.9	1.1	9.1	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	15.0	6.4	1.7	23.1	24.9	13.4	6.8	45.1	27.2	15.5	9.2	51.9	29.3	14.9	9.6	53.8
Paraguay	3.5	1.3	1.1	5.9	4.8	1.2	1.7	7.7	4.6	1.3	1.1	7.0	-	-	-	-
Perú	9.0	4.3	1.4	14.7	10.3	6.0	3.9	20.2	12.0	7.2	5.2	24.4	13.38	6.29	-	-
República Dominicana	-	-	1.4	-	4.7	2.2	2.8	9.7	3.9	2.4	3.4	9.7	4.5	2.5	2.4	9.4
Uruguay	12.6	11.6	4.3	28.5	16.7	11.3	7.0	35.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Venezuela	10.3	4.9	4.7	19.8	28.8	15.2	19.8	63.8	20.8	20.3	14.6	55.7	20.1	16.7	33.6	70.4

Fuente: Cuadros anteriores.

Nota: G^P = Gasto en primaria;
G^S = Gasto en secundaria;
G^U = Gasto en universidades;
G = Gasto total.

Cuadro 2.7

DESCOMPOSICION DEL GASTO EN EDUCACION EN 1960

(En dólares de 1970)

País	Primaria			Secundaria			Universitaria		
	G ^P /N ^P	N ^P /P ^P	P ^P /P	G ^S /N ^S	N ^S /P	P ^S /P	G ^U /N	N ^U /P	P ^U /P
Argentina	83.15	0.98	0.14105	204.29	0.23	0.12133	456.87	0.1087	0.08069
Bolivia	-	0.64	0.17441	-	0.12	0.13573	-	0.0360	0.10072
Brasil <u>a/</u>	44.47	0.95	0.11002	161.88	0.11	0.14962	2 137.09	0.0157	0.08519
Colombia <u>a/</u>	70.46	0.77	0.13936	185.42	0.12	0.12866	2 188.88	0.0174	0.08267
Costa Rica	87.88	0.96	0.16691	128.67	0.21	0.10477	574.10	0.0480	0.07929
Chile	60.31	1.09	0.14198	155.80	0.24	0.12547	1 214.05	0.0416	0.08066
Ecuador	20.30	0.83	0.16239	111.89	0.12	0.12630	769.15	0.0256	0.08270
El Salvador	51.95	0.80	0.15610	64.59	0.13	0.10175	1 228.81	0.0108	0.08489
Guatemala	42.78	0.45	0.16634	119.32	0.07	0.10867	573.72	0.0159	0.08293
Haití <u>b/</u>	12.97	0.46	0.13954	51.28	0.04	0.13094	142.86	0.0030	0.12536
Honduras	35.59	0.67	0.15754	165.63	0.08	0.09768	773.81	0.0104	0.08312
México	67.78	0.80	0.16790	157.75	0.11	0.12803	1 142.51	0.0262	0.08249
Nicaragua	28.95	0.66	0.16705	140.70	0.07	0.11033	415.51	0.0119	0.08240
Panamá	100.74	0.96	0.15559	177.50	0.29	0.12373	446.65	0.0463	0.08033
Paraguay	20.55	0.98	0.17351	93.56	0.11	0.12593	554.74	0.0239	0.08078
Perú	64.90	0.83	0.16697	218.91	0.15	0.13006	451.86	0.0409	0.07454
República Dominicana <u>b/</u>	-	0.98	0.16310	-	0.07	0.22649	1 305.10	0.0131	0.08329
Uruguay <u>a/</u>	99.87	1.11	0.11403	315.70	0.37	0.09941	699.80	0.0788	0.07740
Venezuela	64.19	1.00	0.16023	205.39	0.21	0.11270	1 355.89	0.0429	0.08087

Fuente: Cuadros anteriores.

Nota: Se han utilizado cifras con mayor número de decimales que los que aparecen en los cuadros citados.

a/ Se utilizó el gasto público en educación del año 1961.

b/ Se utilizó el gasto público en educación del año 1962.

Cuadro 2.8
DESCOMPOSICION DEL GASTO PUBLICO EN EDUCACION EN 1970
(En dólares de 1970)

País	Primaria			Secundaria			Universitaria		
	G^P/N^P	N^P/P^P	P^P/P	G^S/N^S	N^S/P^S	P^S/P	G^U/N^U	N^U/P^U	P^U/P
Argentina	85.0	1.06	0.13450	148.9	0.32	0.12856	412.2	0.1423	0.08127
Bolivia <u>a/</u>	30.5	0.68	0.23323	53.6	0.21	0.09965	275.2	0.0874	0.09418
Brasil	12.4	1.25	0.10766	54.1	0.26	0.16507	2 366.0	0.0526	0.08596
Colombia	20.5	1.03	0.15005	65.5	0.24	0.14699	608.9	0.0469	0.08611
Costa Rica	111.6	1.10	0.18337	235.8	0.28	0.12592	517.0	0.1028	0.08689
Chile <u>b/</u>	62.6	1.07	0.20352	186.7	0.39	0.08267	1 829.7	0.0940	0.08907
Ecuador	42.1	0.97	0.17588	190.1	0.26	0.13991	439.4	0.0765	0.08489
El Salvador	46.7	0.87	0.17049	58.9	0.22	0.11206	945.9	0.0330	0.08049
Guatemala	63.3	0.58	0.16286	132.5	0.11	0.12817	403.6	0.0345	0.08451
Haití	13.8	0.48	0.14795	31.6	0.06	0.13752	400.0	0.0030	0.10858
Honduras	42.4	0.93	0.15551	90.5	0.12	0.12580	618.9	0.0215	0.08541
México	68.0	1.04	0.17674	224.8	0.22	0.14314	558.1	0.0607	0.08109
Nicaragua	42.8	0.83	0.17447	72.0	0.18	0.14492	223.8	0.0568	0.08386
Panamá	142.2	1.03	0.16996	248.5	0.40	0.13457	1 106.5	0.0659	0.09314
Paraguay	26.2	1.09	0.16910	50.2	0.17	0.14259	489.5	0.0432	0.08222
Perú	59.2	1.07	0.16202	147.4	0.30	0.13482	417.5	0.1079	0.08663
República Dominicana	26.7	1.01	0.17419	78.6	0.19	0.14497	526.6	0.0653	0.08303
Uruguay	133.3	1.06	0.11827	183.0	0.57	0.10829	938.7	0.0990	0.07581
Venezuela	174.4	0.94	0.17580	348.8	0.37	0.11757	2 100.9	0.1170	0.08043

Fuente: Cuadros anteriores.

Nota: Se usaron cifras con mayor número de decimales que los que aparecen en los cuadros citados.

a/ Se utilizó gasto público en educación del año 1968.

b/ Se utilizó gasto público en educación del año 1969.

Cuadro 2.9
DESCOMPOSICION DEL GASTO PUBLICO EN EDUCACION EN 1973
(Dólares de 1970)

País	Primaria			Secundaria			Universitaria		
	G ^P /N ^P	N ^P /P ^P	P ^P /P	G ^S /N ^S	N ^S /P ^S	P ^S /P	G ^U /N ^U	N ^U /P ^U	P ^U /P
Argentina	75.6	1.08	0.13054	243.9	0.36	0.12648	467.4	0.2060	0.08322
Bolivia <u>a/</u>	-	0.72	0.23067	-	0.25	0.09924	-	0.0771	0.09838
Brasil	42.6	0.88	0.20357	213.7	0.22	0.06490	733.0	0.0840	0.09016
Colombia	37.2	1.06	0.15459	54.4	0.33	0.15429	546.4	0.0617	0.09297
Costa Rica	-	1.09	0.17473	-	0.38	0.13285	-	0.1298	0.09316
Chile	53.2	1.19	0.19679	109.7	0.50	0.09044	849.4	0.1692	0.08778
Ecuador <u>a/</u>	33.4	1.00	0.17959	123.6	0.32	0.14401	-	0.1298	0.11159
El Salvador <u>a/</u>	-	0.71	0.23994	-	0.14	0.06394	-	0.0615	0.08326
Guatemala <u>b/</u>	-	0.62	0.15697	-	0.12	0.13075	-	0.0437	0.08528
Haití	-	0.60	0.14059	-	0.08	0.12067	-	0.0041	0.11033
Honduras	-	0.92	0.15796	-	0.15	0.12736	-	0.0271	0.10549
México	58.8	1.11	0.17488	167.0	0.29	0.14241	516.0	0.0853	0.08642
Nicaragua <u>b/</u>	-	0.84	0.18076	-	0.21	0.14324	-	0.0591	0.11914
Panamá	135.4	1.19	0.16921	219.8	0.51	0.13849	672.3	0.1588	0.08631
Paraguay	25.2	1.08	0.16597	47.9	0.19	0.14046	221.1	0.0547	0.08928
Perú	66.6	1.11	0.16230	151.8	0.41	0.11651	478.1	0.1260	0.08707
República Dominicana <u>b/</u>	21.7	1.01	0.17875	62.2	0.26	0.14661	455.3	0.0643	0.11641
Uruguay	-	1.02	0.12225	-	0.61	0.11213	-	0.1083	0.08558
Venezuela	127.9	0.94	0.17284	412.2	0.41	0.12032	1 072.9	0.1584	0.08586

Fuente: Cuadros anteriores.

Nota: Se han usado cifras con mayor número de decimales que los que aparecen en los cuadros citados.

a/ Se utilizó gasto público en educación del año 1971.

b/ Se utilizó gasto público en educación del año 1972.

Cuadro 2.10
DESCOMPOSICIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN EN 1977

(Dólares de 1970)

País	Primaria			Secundaria			Universitaria		
	GP/MP	NP/PP	PP/P	GS/N	NS/P	PS/P	GU/N	NU/P	PU/P
Argentina	-	1.10	0.12840	-	0.41	0.12057	-	0.2858	0.08325
Bolivia <u>a/</u>	56.4	0.82	0.22792	40.6	0.28	0.09561	295.6	0.0827	0.12627
Brasil <u>a/</u>	49.0	0.95	0.19934	201.9	0.29	0.06388	394.1	0.1034	0.11526
Colombia <u>a/</u>	-	1.03	0.16155	-	0.39	0.16574	-	0.0939	0.10115
Costa Rica <u>a/</u>	126.1	1.11	0.16038	253.3	0.44	0.13361	1 004.4	0.1828	0.10247
Chile <u>b/</u>	61.0	1.17	0.18164	108.4	0.50	0.09237	748.1	0.1348	0.09267
Ecuador	66.9	1.01	0.17568	134.0	0.44	0.14688	273.5	0.2210	0.11686
El Salvador <u>a/</u>	58.7	0.77	0.24332	69.4	0.22	0.06708	547.9	0.0670	0.11348
Guatemala <u>a/</u>	49.2	0.65	0.15803	70.6	0.16	0.12933	424.2	0.0488	0.09029
Haití	6.5	0.73	0.13330	16.3	0.08	0.12766	181.8	0.0060	0.10176
Honduras	57.9	0.90	0.17073	46.4	0.19	0.13330	379.1	0.0515	0.10344
México	104.7	1.16	0.17112	171.4	0.39	0.14195	1 588.5	0.0770	0.11453
Nicaragua <u>a/</u>	-	0.92	0.17112	-	0.29	0.13926	-	0.0848	0.11765
Panamá	144.8	0.86	0.23569	191.7	0.46	0.16895	455.6	0.2210	0.09507
Paraguay	-	1.02	0.16727	-	0.25	0.13957	-	0.0570	0.11882
Perú	72.5	1.10	0.16775	106.3	0.52	0.11389	-	0.1597	0.08932
República Dominicana	24.7	1.05	0.17227	58.0	0.31	0.14119	228.7	0.0906	0.11557
Uruguay	-	0.92	0.12252	-	0.57	0.11387	-	0.1150	0.10606
Venezuela <u>a/</u>	120.8	1.05	0.15818	302.1	0.39	0.14164	1 697.2	0.1696	0.11667

Fuente: Cuadros anteriores.

Nota: Se han utilizado cifras con mayor número de decimales que los que aparecen en los cuadros citados.

a/ Se utilizó el gasto público en educación del año 1976.

b/ Se utilizó el gasto público en educación del año 1975.

Cuadro Nº 2.11

TASAS DE VARIACION DEL GASTO PUBLICO PER CAPITA
EN EDUCACION

	(G/P) 60-70	(G/P) 70-73	(G/P) 73-77
Argentina	8,49	29,13	-
Bolivia	127,78	32,93	34,86
Brasil	45,54	10,20	9,26
Colombia	41,91	51,90	11,67
Costa Rica	85,86	17,75	34,21
Chile	93,37	- 14,29	- 5,67
Ecuador	181,67	- 23,08	112,31
El Salvador	29,76	- 19,27	84,09
Guatemala	87,50	- 20,00	13,89
Haití	18,18	- 38,46	12,50
Honduras	50,88	23,26	14,15
México	61,59	- 0,45	99,55
Nicaragua	95,65	11,11	26,00
Panamá	96,09	15,08	3,85
Paraguay	32,76	- 10,39	11,59
Perú	37,67	21,89	- 16,73
República Dominicana	51,56	0	- 3,09
Uruguay	22,38	-	-
Venezuela	233,51	- 12,56	26,39

Fuente: Cuadros anteriores.

Cuadro 2.12

TASAS DE VARIACION DE LOS COMPONENTES DEL GASTO EN PRIMARIA

País	1960-1970				1970-1973				1973-1977			
	(\hat{G}^P/N^P)	(\hat{N}^P/PP)	(\hat{P}^P/P)	(\hat{G}^P/P)	(\hat{G}^P/N^P)	(\hat{N}^P/PP)	(\hat{P}^P/P)	(\hat{G}^P/P)	(\hat{G}^P/N^P)	(\hat{N}^P/P)	(\hat{P}^P/P)	(\hat{G}^P/P)
Argentina	2.1	7.7	-4.4	5.4	-11.0	1.9	-2.9	-12.0	-	(1.8)	-	-
Bolivia	-	(6.2)	-	-	-	(5.9)	-	-	61.5 _{a/}	19.1	-2.3	78.3
Brasil	-108.3	47.4	-3.2	-64.1	263.1	-32.0	96.2	327.3	15.5	8.2	-2.1	21.6
Colombia	-139.8	66.6	15.1	-58.1	86.1	(3.1)	-	92.4	-	(-2.8)	-	-
Costa Rica	31.4	17.0	11.5	59.9	-	-	-	-	13.0 _{a/}	0	-13.0	0
Chile	3.9	-1.9	44.1	46.1	-18.2	13.6	-4.0	-8.6	11.2	-1.3	-5.9	4.0
Ecuador	131.6	20.7	10.2	162.5	-22.0	3.3	2.2	-16.5	99.1	1.0	-2.1	97.9
El Salvador	-8.7	7.5	7.9	6.8	-	(-18.4)	-	-	22.9 _{a/}	-11.9	35.6	46.6
Guatemala	55.6	33.5	-2.4	86.7	-	(6.9)	-	-	-25.2 _{a/}	11.0	-3.0	-17.2
Haití	6.8	4.6	6.4	17.7	-	(25.0)	-	-	-75.3 _{a/}	41.5	-10.4	-44.2
Honduras	21.4	43.3	-1.4	63.2	-	(-1.1)	-	-	31.1 _{a/}	-2.6	9.3	37.8
México	0.3	31.4	5.5	37.3	-15.0	7.4	-1.2	-8.7	97.3	5.6	-2.7	100.2
Nicaragua	57.7	31.1	5.4	94.2	-	(1.2)	-	-	-	(9.5)	-	-
Panamá	46.7	8.3	10.5	65.4	-4.4	14.3	-0.4	9.5	2.9	-11.5	16.2	7.6
Paraguay	29.0	11.9	-2.7	38.2	-3.7	-0.9	-1.8	6.5	-	(-5.6)	-	-
Perú	-7.2	23.8	-2.4	14.1	12.9	3.8	0.2	16.9	9.0	-0.9	3.4	11.5
República Dominicana	-	(3.1)	-	-	-19.3	0	2.7	-16.6	13.7	3.9	-3.6	14.0
Uruguay	33.0	4.4	3.7	32.2	-	-3.8	-	-	-	(-9.8)	-	-
Venezuela	176.4	-6.2	10.0	180.2	-26.2	0	-1.6	27.9	-8.2	17.3	-12.5	-3.4

Fuente: Cuadros anteriores.

a/ Período 1970-1977.

Cuadro 2.13

TASAS DE VARIACION DE LOS COMPONENTES DEL GASTO EN SECUNDARIA

País	1960-1970				1970-1973				1973-1977			
	\hat{G}^S/N^S	\hat{N}^S/P	\hat{P}^S/P	\hat{G}^S/P	\hat{G}^S/N^S	\hat{N}^S/P^S	\hat{P}^S/P	\hat{G}^S/P	\hat{G}^S/N^S	\hat{N}^S/P^S	\hat{P}^S/P	\hat{G}^S/P
Argentina	-31.7	32.9	5.7	6.8	49.3	12.2	-1.6	59.9	-27.8	31.7	-4.1	0.2 _{a/}
Bolivia	-	55.9	-30.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	-109.6	83.8	9.8	-16.0	137.4	-17.5	-93.3	26.6	-5.7	28.2	-1.6	20.9
Colombia	-104.8	68.5	13.1	-23.2	-18.6	33.5	4.8	19.7	7.2	45.4	5.9	58.5 _{a/}
Costa Rica	61.4	28.8	18.4	108.6	-	-	-	-	-	-	-	-
Chile	18.0	48.2	-41.8	24.4	-53.2	26.0	9.0	-18.2	-1.2	0.0	1.2	0.0
Ecuador	52.9	77.0	10.2	140.1	-43.0	21.0	2.9	-19.1	8.1	32.2	2.0	42.3
El Salvador	-9.2	55.4	9.7	55.9	-	-	-	-	16.4	0.0	50.0	-33.6 _{a/}
Guatemala	10.5	47.7	16.5	74.7	-	-	-	-	-62.9	35.6	1.0	-26.3 _{a/}
Haití	-48.5	39.8	4.9	-3.8	-	-	-	-	-66.2	31.1	-7.4	-42.5 _{a/}
Honduras	-60.4	42.5	25.3	7.4	-	-	-	-	-66.8	45.6	5.8	-15.4 _{a/}
México	35.4	-70.6	11.2	117.2	-29.7	26.7	0.1	-2.9	2.6	29.0	0.3	31.9
Nicaragua	-67.0	94.3	27.3	54.6	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	33.6	31.9	8.4	73.9	-12.3	24.0	2.9	14.6	-13.7	-10.1	19.9	-3.9
Paraguay	-62.3	41.9	12.4	-8.0	-4.7	14.2	-1.5	8.0	-	-	-	-
Perú	-39.5	69.2	3.6	33.3	2.9	29.9	-14.6	18.2	-35.6	24.4	-2.3	-13.5
República Dominicana	-	99.9	-44.6	-	-23.4	31.0	1.1	8.7	-7.0	14.9	-3.8	4.1
Uruguay	-54.5	43.3	8.6	-2.6	-	-	-	-	-	-	-	-
Venezuela	52.9	56.1	4.2	113.2	16.7	9.9	2.3	28.9	-31.1	-4.7	16.3	-19.5

Fuente: Cuadros anteriores.

a/ Período 1970-1977.

Cuadro 2.14

TASAS DE VARIACION DE LOS COMPONENTES DEL GASTO EN EDUCACION UNIVERSITARIA

País	1960-1970				1970-1973				1973-1977			
	$\hat{G}u/NU$	$(\hat{N}u/PU)$	$(\hat{P}u/P)$	$(\hat{G}u/P)$	$(\hat{G}u/NU)$	$(\hat{N}u/PU)$	$(\hat{P}u/P)$	$(\hat{G}u/P)$	$(\hat{G}u/NU)$	$(\hat{N}u/PU)$	$(\hat{P}u/P)$	$(\hat{G}u/P)$
Argentina	-9.9	27.1	1.0	18.2	12.5	36.2	2.4	51.1				
Bolivia		(88.7)							7.4	-5.5	27.9	29.8a/
Brasil	10.2	120.2	0.2	130.6	-118.1	46.8	4.8	-66.5	-61.0	20.8	24.5	-15.7
Colombia	-128.9	99.2	4.1	-25.6	-10.8	28.7	7.7	25.6				
Costa Rica	-10.5	75.1	9.2	73.8					66.6	57.7	16.5	140.8a/
Chile	41.0	80.8	9.9	131.7	-76.8	58.8	-1.4	-19.4	-12.7	-23.1	5.4	-30.4
Ecuador	-56.0	113.4	2.6	60.0					-47.1	108.2	31.9	93.0a/
El Salvador	-26.2	113.6	-5.3	82.1					-54.6	72.2	34.3	51.9a/
Guatemala	-35.2	77.6	1.9	40.5					4.8	33.0	6.6	44.4a/
Haití	109.9	0.0	-14.3	95.6					-79.5	69.3	-6.5	-16.7a/
Honduras	-22.3	64.6	3.0	45.2					-49.1	89.8	19.1	59.8a/
México	-72.6	82.0	-1.7	7.7	-7.8	35.6	6.4	34.2	118.2	-10.2	22.4	130.4
Nicaragua	-61.9	161.3	1.8	101.2								
Panamá	68.5	35.3	14.8	138.6	-49.8	87.6	-7.6	30.2	-39.1	33.1	9.7	4.3
Paraguay	-12.5	54.3	1.7	43.5	-75.3	23.6	8.2	-43.5				
Perú	-7.8	95.3	15.0	102.5	13.5	15.3	0.1	28.8				
República Dominicana	-90.7	159.7	0.3	69.3	-12.8	-1.5	33.7	19.4	-69.8	34.3	0.7	-34.8
Uruguay	29.0	21.8	-2.1	48.7								
Venezuela	45.2	99.3	-0.7	143.8	-67.3	30.3	6.5	-30.5	47.0	6.8	29.6	83.4

Fuente: Cuadros anteriores.

a/ Período 1970-1977.

III. ESTIMACION DE LA "BRECHA DE POBREZA" EN EDUCACION

Dentro de este panorama general de la educación en América Latina, es importante estimar órdenes de magnitud del costo que tendría proporcionar a todos los estudiantes un nivel mínimo de escolaridad. Es evidente que este tipo de cálculo presenta diversos problemas; sin embargo, es conveniente tener una idea del rango de este costo, considerando las dificultades, antes de no contar con ningún valor.

Los problemas para esa estimación son de variada índole, y es necesario hacer supuestos sobre ellos, para la cuantificación. En primer lugar está la definición del mínimo de escolaridad aceptable sobre el cual se puede definir la brecha; en este caso, se postula un mínimo de 6 años, considerando las definiciones de los propios países acerca del nivel obligatorio y la situación existente de escolaridad en América Latina.

Otro aspecto que debe considerarse es el relativo al número de matrículas adicionales, para que todas las personas que estén en el sistema de educación formal lleguen a seis años de escolaridad; en la estimación no se toma en cuenta al grupo de personas con menos escolaridad, que ya está fuera de las edades consideradas "normales" para cursar educación primaria. Por lo tanto, se estima el incremento de matrículas necesario para que todos los niños en edad escolar cursen hasta sexto grado básico, es decir, la diferencia entre la matrícula en cada grado y el número de personas en la edad correspondiente a ese grado. No obstante, para que la estimación sea más cercana a la realidad, es necesario considerar dos fenómenos; por un lado, existe una cierta proporción de estudiantes fuera de las edades más habituales, en escuelas nocturnas, especiales, etc.; por otro, el problema de la repetición también debe tomarse en cuenta, puesto que lo que se trata de estimar es un mínimo de escolaridad y no de años en la escuela.

/En relación

En relación a esos aspectos, en la primera parte se hicieron algunos comentarios en torno a la repetición, y a las diferencias entre tasas netas y brutas de escolaridad, que tienen que ver con los dos fenómenos antes mencionados. El cuadro 3.1 presenta las tasas de repetición para el nivel de educación básica, por grados. En ausencia de mejores antecedentes, los incrementos en las matrículas se estimaron bajo dos hipótesis, que consisten en aumentar las matrículas requeridas, por sobre la población en edad escolar, en un 25% y en un 15%, respectivamente, considerando esos valores como rangos razonables, de acuerdo a la información disponible. Los resultados se presentan en el cuadro 3.2.

Para obtener el costo de esa expansión en matrículas, se consideró el gasto promedio por alumno del sector público en educación básica, y a esa cifra se aplicó el incremento total de matrículas. El valor así obtenido es un indicador del orden de magnitud que tendría, cada año, tratar de llegar a un mínimo de escolaridad de seis grados. Una cierta subestimación podría deberse al hecho que sería necesario expandir, al comienzo, más que proporcionalmente los gastos de inversión, para tener una oferta de vacantes escolares acorde con el objetivo deseado.

Por último, dentro de las variadas consideraciones que pueden hacerse a este tipo de estimaciones, cabe mencionar dos adicionales. La primera es que el mínimo de seis años para todos los países no es el mejor enfoque, dadas las diferentes realidades entre ellos; sin embargo, aquí lo que se trata de resaltar son, precisamente, esas diferencias, reflejadas en los distintos grados de esfuerzo que significa para los países tal expansión, considerando, además, una línea de mínima educacional que es común a casi todos ellos, por lo menos en relación a las disposiciones de "escolaridad obligatoria". La segunda es importante y tiene trascendencia al diseño de políticas educacionales.

Lo que aquí se trata de cuantificar es el costo de expandir la oferta del sistema educacional, de acuerdo al criterio de mínimo antes definido. Sin embargo, eso puede no ser suficiente, si lo que incide

/sobre la

sobre la deserción escolar es, fundamentalmente, el costo de oportunidad de estudiar, es decir, el costo en términos de gastos debidos a la educación y el ingreso no percibido, por el hecho de estar estudiando.^{23/} Este elemento puede ser la principal fuente de subestimación en nuestros cálculos, si se trata de estimar el costo de que efectivamente todos los niños alcancen, a lo menos, hasta el sexto grado de educación básica, o cualquier otro nivel que se estime adecuado.

Respecto a las cifras obtenidas, en general no representan valores que pudieran considerarse inalcanzables. Sólo en cuatro países de los considerados - El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua - el costo supera el 5% del presupuesto nacional. En todos los otros casos, con un gasto adicional inferior al 5% se lograría expandir la oferta educacional, de acuerdo al criterio de mínimo definido. Obviamente, esto representa un porcentaje mayor respecto al gasto público en educación, no superando el 20% de incremento, excepto en los cuatro países ya mencionados. Los valores son inferiores, al tomar la segunda hipótesis, que considera una menor matrícula por sobre los escolares potenciales.

Como conclusión general, en la mayor parte de los países de América Latina, el lograr un mínimo de seis grados de educación básica para todos los niños, no parece significar un esfuerzo inalcanzable, desde el punto de vista de la expansión de la oferta del sistema.

^{23/} Este tema ha sido muy analizado; ver, por ejemplo, las referencias en S. Molina y S. Piñera, "La pobreza....", op. cit. En la última sección de este trabajo se vuelve sobre este punto.

Cuadro 3.1

TASAS DE REPETICION PARA EL NIVEL PRIMARIO EN DISTINTOS PAISES DE AMERICA LATINA

País	Año	Tasas de repetición por grados para el nivel primario						Total 1ª - 6ª	Tasa de repetición ponderada	Tasa media de repetición
		1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª			
Argentina	1967a/	23.2	13.5	11.1	9.1	6.2	4.3	67.4	75.1	12.5
Brasil	1974	23.5	18.5	11.5	12.7	14.1	12.4	81.2	104.4	17.4
Colombia	1968a/	23.1	18.0	14.3	11.0	9.0		75.4	106.2	17.7
Costa Rica	1968a/	19.1	12.9	10.4	7.3	4.4	1.4	55.5	67.7	11.3
Chile	1975	15.8	12.5	10.9	10.7	10.8	8.6	69.3	70.8	11.8
Ecuador	1975	11.4	10.0	6.8	7.3	4.2	1.9	41.6	47.7	7.9
El Salvador	1969a/	23.6	17.6	15.9	13.3	12.2	7.2	89.8	104.9	17.5
Guatemala	1968a/	24.4	15.1	13.8	11.1	7.1	2.3	74.0	99.8	16.6
Honduras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
México	1970	18.3	12.4	12.4	11.2	10.5	4.7	69.5	78.2	13.0
Nicaragua	1968a/	18.4	12.2	11.5	8.7	6.9	3.3	61.0	80.4	13.4
Panamá	1975	19.6	15.9	13.1	9.0	6.5	2.2	66.3	73.8	12.3
Paraguay	1975	23.4	18.7	14.6	9.6	5.4	3.2	74.9	91.5	15.2
Perú	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
República Dominicana	1968a/	35.6	18.6	15.3	11.2	9.7	7.5	97.9	134.0	22.3
Uruguay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venezuela	1971	15.8	9.9	8.4	13.7	10.0	3.3	61.1	65.3	10.8

Fuente: UNESCO; Statistical Yearbook, 1976.

a/ Evolución y tendencias del crecimiento de la educación en América Latina y El Caribe, UNESCO/MINESIA/REF/2, 1971.

Cuadro 3.2

REQUERIMIENTOS DE MATRICULA Y GASTO PUBLICO EN EDUCACION EN AMERICA LATINA
(Nivel mínimo de 6 grados para toda la población)

País	Año	Hipótesis I										Hipótesis II					
		Aumento de la matrícula en primaria por grados						Total aumento matrícula a/	Gasto público adicional (miles US\$ 70)	Porcentaje del costo			Total aumento matrícula a/	Gasto público adicional (miles US\$ 70)	Porcentaje del costo		
		1er.	2o	3o	4o	5o	6o			Gasto público en edu- cación	Presu- puesto nacio- nal	PIB			Gasto público en edu- cación	Presu- puesto nacio- nal	PIB
Argentina	1975	362 166	192 997	142 715	54 540	73 241	97 415	923 076	83 076	11.30	1.43	0.26	32 046	2 884	0.40	0.05	0.00
Brasil	1974	-	643 162	927 481	1 115 883	1 340 562	1 598 159	5 625 248	329 670	19.60	2.98	0.57	2 865 638	167 926	9.98	1.51	0.29
Colombia	1974	-	98 603	207 509	340 618	368 507	-	1 015 237	43 611	15.90	3.32	0.31	455 920	19 604	7.20	1.52	0.14
Costa Rica	1974	17 660	6 338	-	7 119	8 932	11 359	51 408	5 818	7.40	2.30	0.42	14 984	1 690	2.15	0.67	0.12
Chile	1975	24 024	-	5 465	19 180	11 820	52 776	113 266	7 332	2.50	0.32	0.10	-	-	-	-	-
Ecuador	1974	4 188	35 186	59 552	66 811	76 513	88 400	330 652	14 449	17.10	3.40	0.59	223 268	9 756	11.56	2.29	0.40
El Salvador	1974	-	40 019	55 471	67 917	67 803	69 160	300 371	10 762	31.10	8.50	0.73	230 062	8 213	23.70	6.70	0.56
Guatemala	1973	39 233	90 339	101 687	118 765	120 906	125 071	596 002	30 217	71.40	10.64	1.21	513 496	26 034	61.50	9.20	1.05
Honduras	1973	-	19 016	35 021	45 208	52 171	55 725	207 170	10 091	32.80	7.10	1.21	144 819	7 067	23.02	4.99	0.84
México	1975	-	-	148 218	369 162	498 657	651 050	1 667 086	101 990	8.20	0.98	0.18	369 009	22 583	1.83	0.22	0.04
Nicaragua	1974	-	22 425	31 325	39 389	41 871	45 057	180 069	7 984	37.90	5.50	0.83	129 354	5 730	27.30	3.98	0.59
Panamá	1975	-	-	-	-	7 495	12 568	20 063	2 857	3.48	0.83	0.16	-	-	-	-	-
Paraguay	1973	-	-	8 847	21 349	34 750	40 044	104 991	3 026	17.50	3.10	0.31	55 803	1 629	9.41	1.62	0.17
Perú	1975	19 654	18 802	52 466	44 325	98 092	156 104	389 446	28 780	8.00	1.83	0.34	161 099	11 905	3.31	0.76	0.14
República Dominicana	1972	-	24 936	45 543	56 753	72 887	82 203	279 321	6 685	14.70	2.05	0.35	110 087	2 631	5.84	0.81	0.14
Venezuela	1974	74 588	96 976	86 345	86 658	110 914	136 281	591 765	86 812	13.10	3.20	0.62	411 703	60 396	9.20	2.20	0.43

Fuente: Cuadros anteriores; UNESCO: Statistical Yearbook 1976; Evolución y situación actual de la educación en América Latina, 1976. CELADE: Población por edades simples en América Latina Latina.

Nota: Hipótesis I : Supone un 25% de aumento de la matrícula por grado de primaria, sobre el total de la población en edad escolar.
Hipótesis II: Supone un 15% de aumento de la matrícula por grado de primaria, sobre el total de la población en edad escolar.

a/ No se consideraron los valores negativos, indicados por un guión.

IV. ALGUNAS PROPOSICIONES GENERALES: ENFASIS EN LOS GRUPOS POBRES

Los antecedentes presentados en este trabajo muestran una importante acción del Estado en la educación. Sin embargo, en la perspectiva de superación de la pobreza y redistribución progresiva del ingreso, podría pensarse en una política predominante de transferencia vía subsidios monetarios en favor de los grupos pobres, dejando a éstos la elección de su estructura de gastos y consumo, y la oferta a cargo del sector privado.

Existen dos categorías de argumentos para postular el financiamiento y provisión directa de bienes y servicios por parte del Estado, además de la redistribución mediante subsidios monetarios.^{24/} El primero de ellos tiene que ver con la disponibilidad de información, por las familias de menores ingresos; dada la escasa educación que caracteriza a esas familias, es muy probable que no consideren el alto grado de complementariedad que tiene el consumo de bienes esenciales,^{25/} con lo que la estructura de su consumo sería distinta en condiciones de mejor información, mayor educación, etc., lo que significa superar su pobreza. El segundo argumento se relaciona con la oferta de los bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas, la que, por razones institucionales y/o tecnológicas, sólo podría ser adecuadamente provista por el sector público.

El hecho que sea necesaria la intervención directa del Estado en la política redistributiva, a través de la entrega de bienes y servicios a los sectores más pobres no debería implicar una estrategia paternalista

^{24/} Ver S. Piñera, "Orientaciones para una reforma en el sector educacional chileno", Cuadernos de Economía, Nº 50, Universidad Católica, Santiago, 1979; E. Tironi, "Políticas gubernamentales contra la pobreza: el acceso a los bienes y servicios básicos", E/CEPAL/PROY.1/11, 1979 y H. Lavados, "Notas sobre.....", op. cit.

^{25/} E. Tironi, Ibid.

ni centralizada. Tal como se ha dicho,^{26/} lo anterior "no significa que el patrón de consumo de estos grupos debe ser impuesto íntegramente por el Estado, sino que justifica las intervenciones de éste orientadas a incrementar en forma selectiva y preferencial el consumo, por parte de los grupos pobres, de ciertos bienes y servicios considerados básicos, tales como la educación, la salud, la nutrición, la vivienda y la seguridad social. El problema radica en encontrar instrumentos de redistribución que sean administrativamente viables, que no introduzcan distorsiones que perjudiquen el objetivo de asignación eficiente de recursos y de crecimiento económico rápido y sostenido y que permiten selectividad en cuanto a los grupos que se intenta beneficiar".

La evidencia empírica ^{27/} ha demostrado que la educación primaria incrementa la productividad en todos los sectores de la economía y que la rentabilidad económica a la inversión en educación básica son, en muchos países, considerablemente más altas que las que resultan de los otros niveles educacionales. Adicionalmente tiene otros efectos socio-económicos, ya que reduciría la tasa de natalidad, se obtendrían mejoras en salud y nutrición y promovería cambios en actitudes y conductas que serían favorables al proceso de desarrollo económico. Los antecedentes también muestran que los beneficios de expandir la educación primaria a todas las personas de los grupos etarios significativos son altos, aún cuando la calidad de los servicios sea baja. También los esfuerzos por mejorar calidad generan altas tasas de rentabilidad.

^{26/} Véase S. Piñera, "Orientaciones...." op. cit. En este trabajo se detallan algunas proposiciones más específicas para el caso chileno y se señalan además, criterios de acción para una adecuación de la estructura de los servicios educacionales producidos a la estructura requerida.

^{27/} Ver C. Colclough, "Primary schooling and economic development. A review of the evidence", World Bank Staff Working Paper Nº 339, junio, 1980.

En relación a lo anterior, existen consideraciones por el lado de la oferta y de la demanda, acerca de los subsidios, las políticas educacionales, las prioridades, la existencia de demanda efectiva, etc. Algunos de ellos se exploran a continuación.

En muchos casos es necesario contar con un nivel mínimo de educación para poder apreciar en forma correcta la totalidad de los beneficios que depara la educación, particularmente los que se originan en forma diferida en el tiempo y los que se generan por complementariedad con otros bienes y servicios básicos como salud, nutrición, etc.

Esto fundamenta la noción de que mientras menor es el nivel de ingresos, mayor es la discrepancia entre los beneficios percibidos por las personas y los verdaderos beneficios de la educación. A esto se agrega la existencia de externalidades positivas generadas por la educación, particularmente la preescolar y primaria, para el resto de la comunidad. Estos factores conducen a la conclusión de que, en los niveles bajos del sistema educacional, los beneficios sociales de los servicios educacionales exceden a los privados y que la discrepancia entre ambos tiende a ser mayor mientras menor es el nivel de ingreso familiar.

Esta discrepancia entre beneficios sociales y privados, unida al enorme potencial redistributivo del gasto público en educación, constituyen las principales justificaciones de la masiva intervención del Estado en el sector educacional. El objetivo central de esta intervención debiera ser corregir las distorsiones implícitas en las discrepancias entre beneficios sociales y beneficios privados y utilizar el gasto en educación como instrumento de redistribución de ingresos y eliminación de pobreza.

La intervención del Estado, a través del gasto público en educación, reduce los costos privados de la educación por debajo de los costos sociales. El propósito de esta distorsión por el lado de la oferta es contrarrestar la distorsión por el lado de la demanda, dando origen a un consumo óptimo de servicios educacionales y, simultáneamente, redistribuir ingresos en favor de los grupos que utilizan los recursos

/educacionales y,

educacionales y, simultáneamente, redistribuir ingresos en favor de los grupos que utilizan los recursos educacionales subvencionados. Por lo tanto, la intervención pública debiera centrarse en aquellos niveles educacionales en que se generan las mayores discrepancias entre beneficios privados y sociales y simultáneamente debiera favorecer a los grupos de menores ingresos.

La justificación del subsidio público al sector educacional, analizada anteriormente, no implica necesariamente la conveniencia de subsidiar a todos los niveles del sector educacional en igual forma y magnitud, ni a todos los alumnos clasificados por grupo socioeconómico en igual forma y magnitud. De hecho, la principal justificación de este subsidio radica en la discrepancia existente entre beneficios sociales y beneficios privados de la educación y en el potencial redistributivo de este instrumento.

La discrepancia entre beneficios privados y beneficios sociales de la educación tiende, en términos porcentuales, a ser mayor mientras menor sea el nivel de los servicios educacionales proporcionados y mientras menor sea el nivel de ingreso de las personas que los reciben. Por otra parte, el potencial redistributivo de la educación gratuita o subsidiada es mayor mientras menor sea el nivel de ingresos de la población que percibe esos subsidios. Por lo tanto, el subsidio educacional debiera ser mayor mientras menor el nivel de los servicios educacionales y mientras menor el nivel de ingreso de los que los perciben.

En síntesis, la distribución del subsidio del sector público entre los distintos grupos socioeconómicos que componen la población en América Latina y entre los distintos niveles del sector educacional parece adolecer de un doble sesgo. Por una parte, dado que los grupos pobres sólo alcanzan a los niveles más bajos del sistema educacional, ella está fuertemente sesgada en favor de los grupos de altos ingresos y en detrimento de aquellos que viven en condiciones de pobreza extrema, teniendo, por lo tanto, un importante efecto regresivo sobre la distribución del ingreso. Por otra parte, ella está también sesgada en favor

de la educación superior, en contra de la educación preescolar, básica, media y técnica. Este sesgo conduce a una ineficiente asignación de recursos educacionales, produciéndose, en términos relativos, una sobreinversión en educación superior y una subinversión en educación básica y preescolar.

Respecto a la oferta de servicios educacionales, la superación de la pobreza supone enfatizar la educación preescolar y básica, aumentando la matrícula y la calidad de la educación proporcionada a los pobres. Dependiendo de las características de cada país, una prioridad parece ser la educación en áreas rurales.28/

La expansión de matrículas debería implicar la atracción de un número creciente de niños provenientes de los grupos más pobres y de las áreas con menor densidad poblacional. Sin embargo, el sólo hecho de aumentar la oferta de matrículas no garantiza que los objetivos de mayores tasas de escolaridad y retención se vaya a obtener. El nivel educacional relativamente bajo de los jefes de familias pobres y los costos alternativos de la educación son factores que condicionan la demanda por matrículas adicionales.

Se ha postulado 29/ que las diferenciales en tasas de escolaridad, en el caso de Brasil, entre zonas urbanas y rurales más pobres se debe, más que a la falta de plazas, a la carencia de incentivos para permanecer en la escuela. Algunos subsidios a la asistencia a clases, como desayunos y almuerzos escolares, entrega de libros y textos, ropa y transporte gratuito serían mecanismos significativos para incrementar la escolaridad y la retención.

Por otra parte, en el mismo estudio se indica que el nivel de capacitación pedagógica y de educación general de los maestros de zonas rurales y algunas urbanas, es muy bajo, sobre todo en las regiones más atrasadas. Altos porcentajes de profesores no tienen entrenamiento

28/ Ver M. Selowsky, "Balancing trickle down....", Op. cit.

29/ Ibid.

pedagógico y muchos ni siquiera han completado la educación básica. En parte el problema se va solucionando con el desarrollo educativo mismo pero, en alguna medida, la falta de incentivos hace que los mejores maestros no vayan a enseñar donde son más necesarios: las escuelas de zonas pobres. Las condiciones de trabajo y los bajos sueldos forman parte del contexto.

En definitiva, para que exista aumento en la demanda por matrículas, es necesario no sólo aumentar la oferta, sino que entregar incentivos para permanecer en el sistema escolar; todo ésto junto con mejoras en la calidad de los servicios educacionales básicos, significan más recurso destinados a la educación primaria y preescolar, por parte del Estado.

A la luz de los antecedentes presentados en la segunda parte de este trabajo, la respuesta a dónde obtener tal financiamiento adicional parece estar en alguna reducción en los subsidios a la educación superior.

Prácticamente en todos los países el progreso en el sistema escolar está positivamente relacionado con un mayor nivel socioeconómico, por lo que en la universidad no existe una representación proporcional de los estratos sociales, estando sobre-representado el estrato de mayores ingresos.^{30/} Por ello, la regresividad del subsidio a la educación superior parece estar fuera de discusión.^{31/} Lo que se ha debatido, es la forma de implementar un sistema en que el Estado no deba financiar a quién no lo necesita. La posición más frecuente es propiciar el auto-financiamiento de la educación superior, con un sistema de préstamos para los estudiantes sin recursos, que incluso podría

^{30/} Para Chile, ver Schiefelbein, "Antecedentes para una política de financiamiento de las universidades chilenas", C.P.U., Santiago, 1980. Todos los estudios para otros países indican lo mismo, ver E. Boeninger, op. cit.

^{31/} Se consideran los gastos en educación superior, no en otras actividades universitarias.

considerar el ingreso no percibido, por estudiar.^{32/} Esta proposición presenta algunas dificultades, sobre todo de orden práctico ^{33/} que es necesario tener presente. Otras alternativas explotadas tienen relación con impuestos específicos a profesionales, matrículas diferenciadas según capacidad de pago, etc.^{34/}

La educación secundaria o de nivel medio presenta dificultades para su tratamiento respecto al subsidio, siendo necesario un estudio cuidadoso en cada país, para evitar subsidios que favorezcan a personas de los grupos de más altos ingresos. En muchos países, el subsidio en este nivel parece favorecer, fundamentalmente, a los grupos o estratos medios, dada la existencia de educación privada pagada, para los grupos altos, y el hecho de que los niños provenientes de familias pobres llegan en muy pequeña proporción a este nivel educacional.

Cualquiera que sea la modalidad de financiamiento de la educación superior que se elija, dependiendo de las condiciones y características de cada país, el fenómeno que se quiere hacer resaltar es el mismo. Dada la importancia de expandir la educación pre-básica y básica, considerando el mayor gasto público que ello conlleva y viendo las dificultades para incrementar los gastos totales destinados a educación, la disminución del subsidio (gasto), el nivel superior por la magnitud de su financiamiento, podría proporcionar gran parte de los recursos adicionales que la expansión mencionada requiere.

En el nivel pre-básico o preescolar, que ha adquirido creciente importancia por la significación que puede tener en el potencial de desarrollo intelectual de la persona, tiene especial relevancia una política combinada de educación, salud y nutrición. Además de consideraciones de atención integral, esto disminuye las posibilidades de "filtración" de los subsidios, hacia personas de otras edades, o grupos no prioritarios.

^{32/} Ver M. Selowsky, "Hacia la eliminación del déficit de necesidades básicas. Implementación, costo fiscal y conflictos con crecimiento", E/CEPAL/PROY.1/17, Santiago, 1979; desarrolla un modelo para tal efecto.

^{33/} Ver E. Schiefelbein, op. cit.

^{34/} Un análisis crítico de diversas alternativas se encuentra en E. Boeninger, op. cit.

ANEXO

Descomposición del gasto público en educación

De acuerdo a la expresión (7) del texto se tiene:

$$\left(\frac{\hat{G}}{P} \right) = \frac{d \left(\frac{G_p}{P} + \frac{G_s}{P} + \frac{G_u}{P} \right)}{G/P} \quad (1)$$

$$\text{luego: } \frac{\hat{G}}{P} = \frac{d \left(\frac{G_p}{P} \right)}{G/P} + \frac{d \left(\frac{G_s}{P} \right)}{G/P} + \frac{d \left(\frac{G_u}{P} \right)}{G/P} \quad (2)$$

Multiplicando y dividiendo cada término por $\frac{G_i}{P}$, se tiene:

$$\frac{\hat{G}}{P} = \frac{d \left(\frac{G_p}{P} \right)}{G_s/P} \times \frac{G_p}{G} + \frac{d \left(\frac{G_s}{P} \right)}{G_s/P} \times \frac{G_s}{G} + \frac{d \left(\frac{G_u}{P} \right)}{G_u/P} \times \frac{G_u}{G} \quad (3)$$

Lo que se puede escribir como:

$$\frac{\hat{G}}{P} = \left(\frac{\hat{G}_p}{P} \right) \times \frac{G_p}{G} + \left(\frac{\hat{G}_s}{P} \right) \times \frac{G_s}{G} + \left(\frac{\hat{G}_u}{P} \right) \times \frac{G_u}{G} \quad (4)$$

Para cada nivel, se sabe:

$$\left(\frac{\hat{G}_i}{P} \right) = \left(\frac{\hat{N}_i}{N_i} \right) + \left(\frac{\hat{P}_i}{P_i} \right) + \left(\frac{\hat{P}_i}{P} \right) \quad (5)$$

Efecto
calidad

Efecto
cobertura

Efecto
demográfico

/Esta tasa

Esta tasa de cambio, se puede plantear en términos de lo que cada efecto contribuye al cambio total en el nivel, para ello, basta dividir (5) por $(\frac{\hat{G}_i}{P})$ y expresarla como porcentajes.

Lo mismo es posible hacer para el cambio total del gasto per cápita (4), separando por efectos, y dividiendo por $(\frac{\hat{G}}{P})$.

En el texto, se presenta el análisis de los efectos por cada nivel. Con los antecedentes de los cuadros, es posible hacer las transformaciones aquí sugeridas.

